



G3

GIASA. MEMORIA DE GESTIÓN 2003

© JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes.
Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A. (GIASA)

Dirección técnica
GIASA

Coordinación de la edición
Dirección General de Planificación. Departamento de Publicaciones

Fotografías
Fernando Alda
Airgerma

Diseño y maquetación
Manigua

Impresión
Escandón impresores

Número de registro
JAOP/GIASA-29-2004

Depósito legal
Gr 1.735-2004

Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)

Memoria de Gestión 2003: G3/Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA)
Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2004
132 p.: il. fot. col.; 30 x 21 cm + CD Rom; Separata
Contiene separata Gestión medioambiental 2003, 56 páginas

1. Obras Públicas-Infraestructuras-Andalucía-España
 2. Memorias-Anuarios-Informes de gestión
- I. Andalucía-Consejería de Obras Públicas y Transportes

GIASA **MEMORIA DE GESTIÓN** 2003



Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

.1.

LA EMPRESA

Evolución de la actividad	16
Presentación	17
Objetivos estratégicos	18
Estructura organizativa	21

.2.

EL MODELO DE GESTIÓN

Introducción	26
Importancia de una buena definición geotécnica	28
Seguimiento de programación contractual como soporte a la planificación de inversión	31

.3.

LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN

Infraestructuras	38
A-381 Jerez-Los Barrios. Tramo VI	44
Nuevo acceso a Punta Umbría desde el paso de La Bota en la A-497	48
Segunda tubería desde la ETAP de Río Verde hasta Estepona, en la Costa del Sol occidental	54
III Congreso Andaluz de Carreteras	55
Programas de I+D	58

.4.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Informe de Auditoría	64
Cuentas anuales	65
Informe de gestión ejercicio 2003	95
PAIF 2004. Programa de actuación, inversión y financiación	110

.5.

ANEJO

Detalle de la actividad de gestión	114
Estadísticas parciales año 2003. Actuaciones finalizadas	117
Bajas comparativas	124
Relación de personal	126
Empresas colaboradoras	128
Datos generales	130



■ Las infraestructuras de transportes y comunicaciones constituyen un elemento de primer orden para mejorar la calidad de vida de los andaluces, la competitividad de la economía y la cohesión territorial en nuestra comunidad autónoma.

La política de carreteras llevada a cabo en el año 2003 por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, a través de la empresa pública de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., ha repercutido en una mejora de las comunicaciones entre los distintos municipios y comarcas con las áreas principales de desarrollo socioeconómico de la comunidad.

Atendiendo a las cifras, es necesario destacar el aumento de las licitaciones, que han alcanzado los 433,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 41% respecto al año anterior. Si ponemos la atención en la producción real de infraestructuras viarias y ferrocarril, la empresa pública GIASA ha realizado obras por un total de 350,2 millones de euros, lo que responde a un número de 174 actuaciones en Andalucía.

En total, se han finalizado obras en la Red de Carreteras de Andalucía que han supuesto una inversión a la Junta de Andalucía de 179,8 millones de euros. Caben destacar las actuaciones realizadas en la carretera A-334 de Serón a Huércal Overa, en la provincia de Almería; el nuevo acceso a Punta Umbría como vía de gran capacidad, en la provincia de Huelva, y los tramos que se han ido abriendo al tráfico en la Autovía A-381 de Jerez de la Frontera a Los Barrios, cuya finalización está prevista para el año 2004.

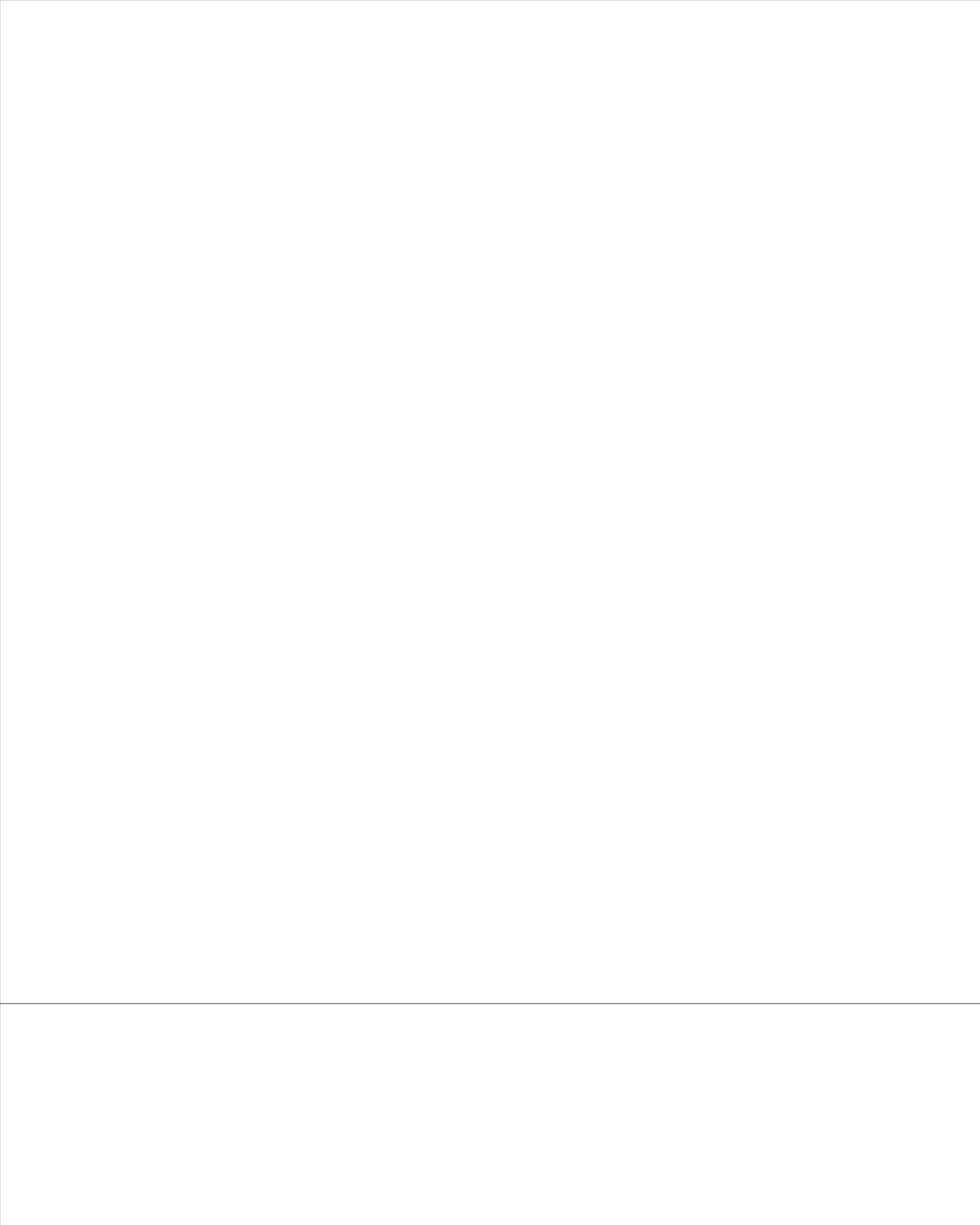
En cuanto a las obras de infraestructura hidráulica, que han supuesto una inversión real en el año 2003 de 92,8 millones de euros, cabe destacar la conducción de abastecimiento desde la Estación de Tratamiento de Aguas Pluviales (ETAP) del Tinto a Mazagón, en la provincia de Huelva, así como la segunda tubería de abastecimiento de la Costa del Sol Occidental, desde la ETAP de Río Verde a Estepona, en la provincia de Málaga.

Con vistas al futuro, la Segunda Modernización de Andalucía, aplicada a la red de carreteras, pretende mejorar el viario andaluz, adecuando el nivel de servicio a la demanda de los ciudadanos, de tal forma que el 95% de la población andaluza esté a menos de 25 minutos de una vía de gran capacidad a medio plazo.

Es por esto que la Consejería de Obras Públicas y Transportes va a priorizar una serie de actuaciones relacionadas con la Mejora de la Accesibilidad, la Seguridad vial y la Conservación En la Red de Carreteras de Andalucía (Plan MÁS CERCA), que supondrá más de 2.000 millones de euros de inversión y la intervención en más de 2.000 kilómetros de carreteras en la comunidad autónoma andaluza hasta el año 2010.

Concepción Gutiérrez del Castillo

Consejera de Obras Públicas y Transportes



■ El ejercicio 2003 ha significado el desarrollo y la consolidación de la decisión adoptada al inicio de la legislatura de articular un modelo de transporte público eficaz que garantice la movilidad de los ciudadanos con parámetros de calidad elevados en términos de tiempos de desplazamiento y nivel de servicio.

Con objeto de atender a ese objetivo, la Consejería de Obras Públicas y Transportes, a través de la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de ordenación de los Transportes Urbanos y metropolitanos de Viajeros de Andalucía, ha constituido el Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, entidad de derecho público de las previstas en el artículo 6.1.b. de la Ley 5/1983, siendo su fin general fundamental el servir como instrumento para el desarrollo de la política del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de ferrocarriles y transportes.

Todo ello ha incidido directamente en las labores de GIASA ya que en aras de la eficiencia y la homogeneidad en la gestión de las infraestructuras públicas de nuestra Comunidad Autónoma, la Consejería de Obras Públicas ha decidido que el nivel de interrelación entre esta empresa pública y el Ente sea máximo en cuanto a recursos humanos y medios materiales, aprovechándose así las experiencias adquiridas por GIASA en sus años de funcionamiento tanto en materia de licitación y contratación como en la gestión de los diferentes proyectos de obra pública.

En esta línea, las actuaciones en materia de transportes más destacables llevadas a cabo en el ejercicio 2003 en el ámbito de la Consejería de Obras Públicas y sus empresas públicas han sido las siguientes:

- Las relacionadas con el transporte metropolitano: la adjudicación de la Línea 1 Interurbana del Metro de Sevilla y el comienzo de las obras; la licitación del contrato de concesión de las Líneas 1 y 2 del Metro de Málaga; el inicio de las obras del Tranvía de Vélez-Málaga, y el desarrollo de los Estudios Informativos y Proyectos relativos al Metro de Granada y el tren Chiclana-San Fernando.
- Las relacionadas con el desarrollo de un sistema de ferrocarril regional de altas prestaciones: con importantes actuaciones inversoras centradas en el eje ferroviario transversal Sevilla-Granada, así como el desarrollo del futuro ferrocarril de la Costa del Sol, del que se ha finalizado el correspondiente Estudio Informativo.

Teófilo Serrano Beltrán

Consejero Delegado



■ La gestión de infraestructuras supone la integración total de todos los elementos administrativos, financieros, jurídicos, técnicos y ambientales, bajo un mismo modo de operar y con una vocación de servicio público absoluto. Es en este camino, donde el modelo empresarial y el público convergen, y es en esa forma de entender la gestión, donde se ha evolucionado durante el ejercicio 2003.

Se han finalizado obras de gran envergadura e importancia, como el tramo VI de la Autovía Jerez de la Frontera-Los Barrios A-381, modelo internacional del respeto al medio ambiente, con la aplicación de distintas medidas correctoras (pasos inferiores para fauna, sobredimensionamiento de viaductos para respetar corredores naturales, falsos túneles, etc). Se ha llevado a cabo un nuevo acceso a Punta Umbría, como inicio de una serie de ejecuciones que mejorarán el acceso a la costa de Huelva. Se ha puesto en servicio la tubería de abastecimiento para la Costa del Sol en Málaga. O se ha concluido el tercer tramo de la Ronda de Poniente en Córdoba, obra clave para la mejora de las conexiones y el tráfico en la ciudad.

Como herramienta de la Consejería, se han dado repuesta a múltiples proyectos y se ha estado presente en eventos de gran importancia, como el III Congreso Andaluz de Carreteras o las Jornadas Internacionales sobre Infraestructuras Viarias y Espacios Protegidos.

Se ha avanzado en el sistema de información, agilizando la gestión y dando respuesta a las diferentes solicitudes de información de los centros directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dentro del apartado de RR.HH. se han tomado medidas de acción social, conscientes de las nuevas necesidades, sobre todo en el entorno de la familia, y se ha avanzado en la definición de un sistema de gestión por competencias, que permitirá estar más cerca de la evolución de cada puesto y detectar las necesidades de formación.

Somos conscientes de la importancia de la calidad en las actuaciones, y de la necesidad de llegar más lejos en la gestión de infraestructuras, dando respuesta a los requerimientos de la sociedad actual y acercándonos a desarrollos sostenibles, equilibrando la balanza "*expectativas de los usuarios-conservación del medio ambiente*", que son ya las motivaciones que debe tener una entidad pública como la nuestra. Y ésta será una de las metas que iremos desarrollando en los próximos años.

Diego Romero Domínguez

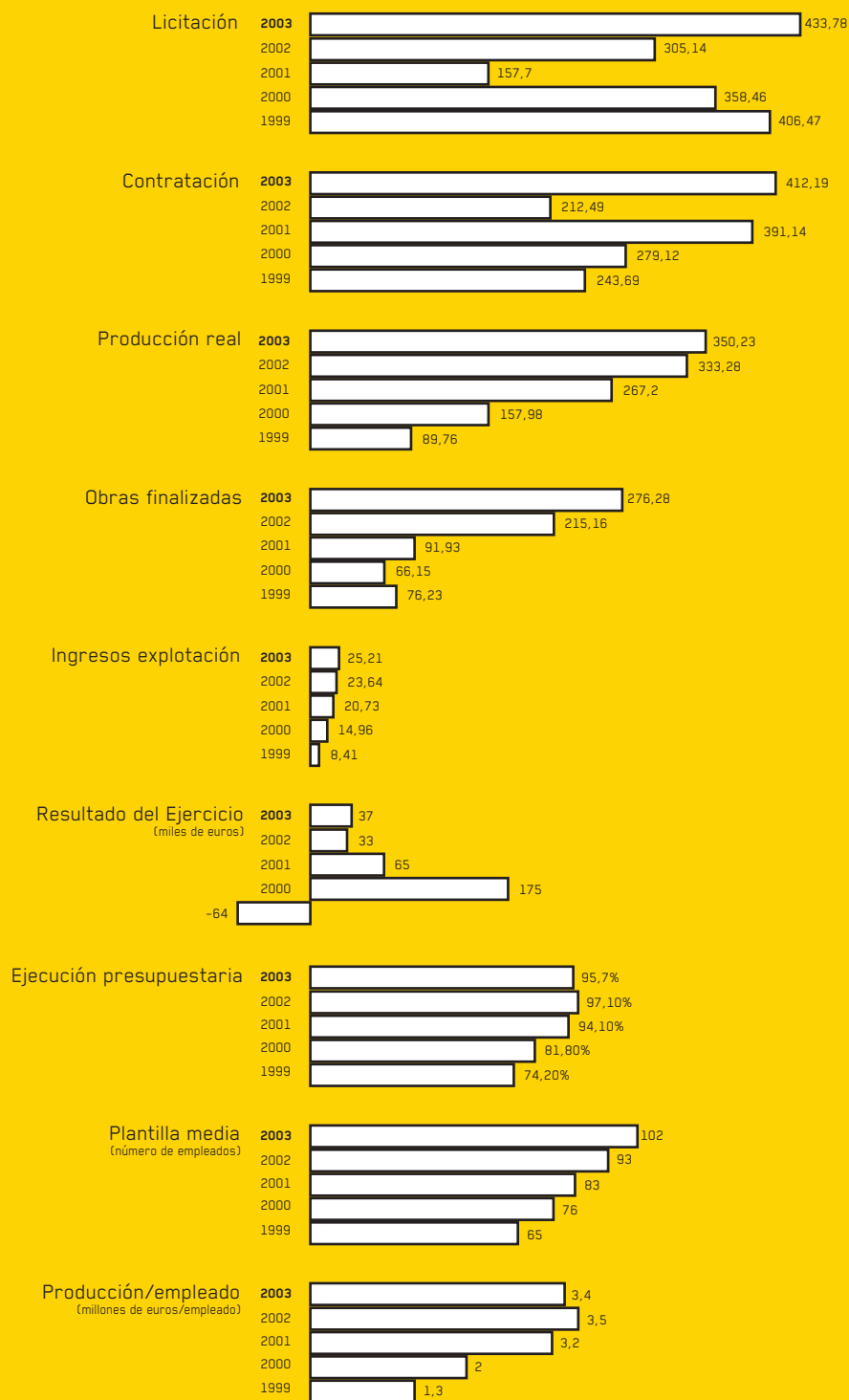
Director Gerente



EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD .. PRESENTACIÓN .. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

. 1 . LA EMPRESA

Evolución de la actividad..



No se consideran controles de calidad, dirección de obra, cartografía y geotecnia.

Presentación..



La Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) se constituye bajo la forma de sociedad anónima, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Su actividad se centra en el desarrollo de infraestructuras que constituyen competencia de la citada Consejería y que ésta le encomienda.

La fórmula por la que se ha optado para **el desarrollo de la gestión en la empresa pública es la del gestor de proyectos (project management)**. Esta metodología de trabajo permite controlar, desde el punto de vista técnico, diversos aspectos del proyecto constructivo: el coste, el plazo de ejecución y, especialmente, la calidad desde la fase de diseño hasta la recepción final de la obra. De este modo, la empresa pública contrata los servicios de consultoras para la redacción de proyectos, la realización de estudios geológicos y geotécnicos, la dirección de obra y el control de calidad. Asimismo contrata la ejecución de obra con empresas constructoras en sus diferentes ramas. De esta manera, los recursos propios se destinan a la gestión integral de los proyectos.

Objetivos estratégicos..

..Durante el año 2003 la actividad se centró en acometer las actuaciones de los Centros directivos, alcanzando un alto nivel de calidad en los estudios, proyectos y obras con la optimización de los plazos y consiguiendo el mayor equilibrio posible entre calidad y coste. Todo esto teniendo un especial cuidado con el respeto al medio ambiente y vigilando el cumplimiento de las normativas de seguridad y salud en las obras.

Conseguir una mayor calidad en las obras, implica algo más que su finalización en un plazo y con un presupuesto concreto: es llegar hasta al usuario final. El especial cuidado con que se trata el medio ambiente, no es un deber o un logro a conseguir, sino una obligación a cumplir. Disfrutar, usar, o utilizar una

infraestructura pública no es sólo que esté finalizada y cumpla una serie de normativas técnicas, es algo más, que se relaciona con el buen servicio y que supone para GIASA una preocupación importante a la hora de gestionar infraestructuras de calidad. En todos estos puntos se está evolucionando, para abarcar a todas estas sensibilidades, que implica un modelo de gestión sostenible.

Conseguir las metas que se plantea GIASA, y que entiende como una obligación, es apostar por las nuevas tecnologías y los métodos empresariales más sofisticados dentro del marco legal al cual una empresa pública se debe. La necesidad de información rápida y eficaz para la toma de decisiones, implica que se desarrollen métodos informáticos de última generación y se construya una forma de trabajo, donde la información esté centralizada, asequible y disponible en distintos formatos. Los retos que se plantean para los próximos años se centran fundamentalmente en la interacción con todos los agentes que se implican en la labor de gestión, dentro de un Sistema de Información abierto y personalizable. Construir un diálogo directo a nivel informático con contratistas, centros directivos de la Consejería, Asociaciones o público en general, y hacerlo dentro de un mismo Sistema de Información, será uno de los grandes objetivos. El uso de Internet y de la tecnología Web para que todos estos agentes puedan interrelacionarse a través de medios eficientes y seguros, será clave, y hará posible que los flujos de trabajo incluyan elementos externos a la propia empresa.



Viaducto, autovía A-381 Jerez-Los Barrios (Cádiz).



Construcción autovía A-381 Jerez-Los Barrios (Cádiz).



Construcción de estación de bombeo San Juan de Aznalfarache (Sevilla).



Construcción de falso tunel. Autovía A-381 Jerez-Los Barrios (Cádiz).



Construcción de agrupación de vertidos de Mairena del Alcor y El Viso del Alcor (Sevilla).

Estructura organizativa..

La Empresa Pública Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. está **adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía**. Se trata de una sociedad constituida con arreglo al derecho privado siendo el capital público de acuerdo al art. 6.1 a) de la Ley de Hacienda de la Comunidad Andaluza. La actividad se centra en el desarrollo de infraestructuras que constituyen competencia de la Consejería de Obras Públicas y que ésta le encomienda. Los órganos de gobierno son la Junta General, constituida por el Director General de Patrimonio de la Junta de Andalucía como representante del 100% de las acciones y el Consejo de Administración que representa el órgano supremo de administración de GIASA. Su funcionamiento está regulado por el Decreto 86/92 (modificación mediante Decreto 384/96), y conforme al cumplimiento de los Estatutos, del Reglamento de Régimen Interior y del Código Ético de la empresa. GIASA dispone de un órgano de decisión, el Consejo de Administración, que tiene funciones delegadas en la Comisión Ejecutiva formada por miembros del propio Consejo.

Construcción autovía A-381 Jerez-Los Barrios (Cádiz).



A 31 de diciembre de 2003, los miembros del Consejo de Administración eran los siguientes:

PRESIDENTA

EXCMA. SRA. D^ª. CONCEPCIÓN GUTIÉRREZ DEL CASTILLO
CONSEJERA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

VICEPRESIDENTE

ILMO. SR. D. LUIS GARCÍA GARRIDO
VICECONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CONSEJERO DELEGADO

SR. D. TEÓFILO SERRANO BELTRÁN

VOCALES

ILMO. SR. D. JOAN COROMINAS MASIP
SECRETARIO GENERAL DE AGUAS

ILMO. SR. D. ANTONIO TROYA PANDURO
SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA
DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ILMO. SR. D. JESÚS MERINO
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS

ILMO. SR. D. RAFAEL CANDAU RÁMILA
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES

ILMO. SR. D. ANTONIO GONZÁLEZ MARÍN
DIRECTOR GENERAL DE TESORERÍA Y POLÍTICA FINANCIERA
DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SR. D. DIEGO ROMERO DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GERENTE DE GIASA

D. JOSÉ ORTIZ MALLOL

Actúa como Secretario del Consejo de Administración
y no como Consejero del mismo

COMITÉ DE DIRECCIÓN

En el nivel ejecutivo, el personal directivo se encuadra en un Comité de Dirección que se constituye como un órgano de asesoramiento a la Dirección. Sus funciones en el seno de la empresa son las de información, coordinación y toma de decisiones. A finales de diciembre de 2003 los miembros del Comité de Dirección de GIASA eran los que a continuación se detallan:

CONSEJERO DELEGADO
D. TEÓFILO SERRANO BELTRÁN

DIRECTOR GERENTE
D. DIEGO ROMERO DOMÍNGUEZ

ADJUNTO A DIRECCIÓN
D. GERMÁN DEL REAL URBANO

DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA
D^ª CONCEPCIÓN SOMODEVILLA MOLEÓN

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN
D. FRANCISCO JAVIER MESA PIZZANO

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
D^ª EVA LÓPEZ LEÓN

DIRECTOR DE INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE
D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CASADO

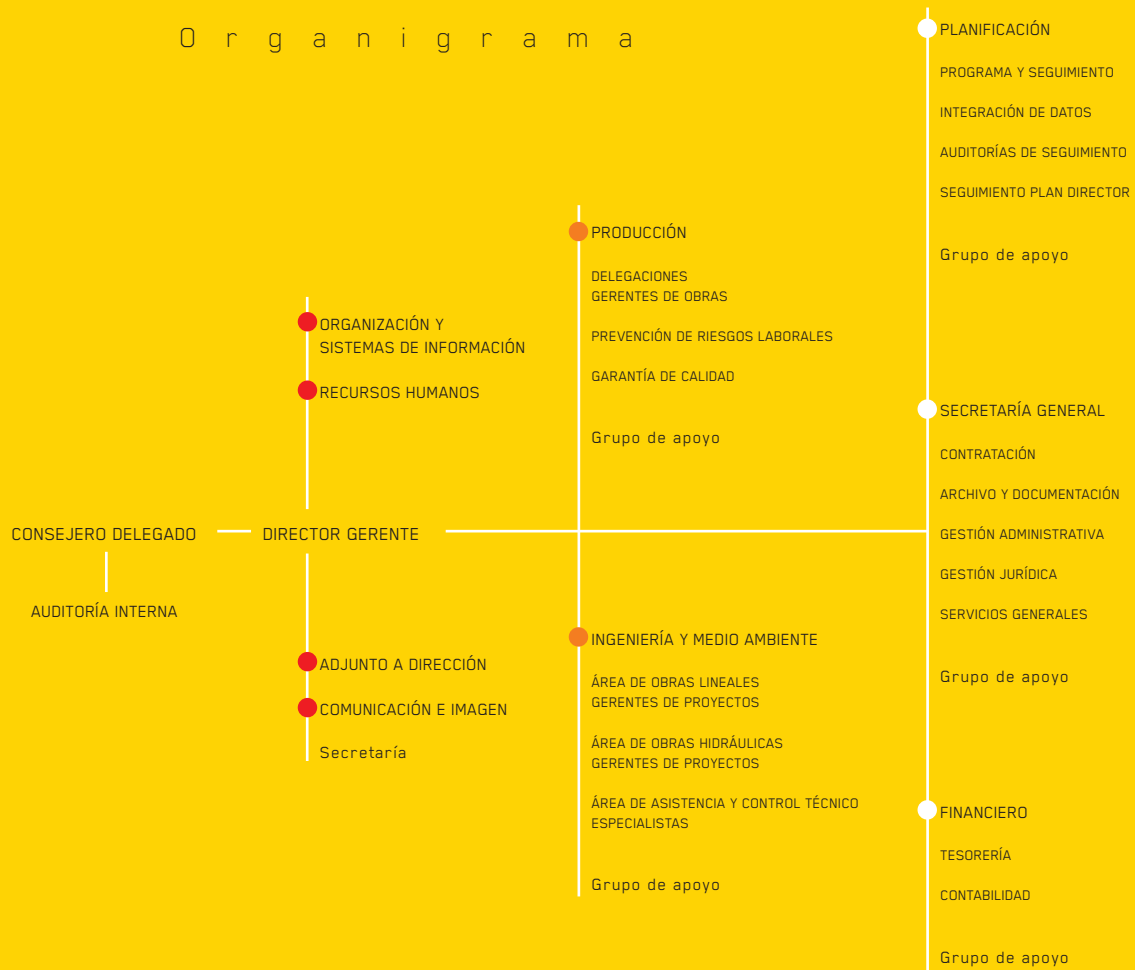
DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
D. JOSÉ CASTILLA MOLINA

DIRECTOR DE FINANCIERO
D. JESÚS CABANILLAS MAGRO

DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL
D. JOSÉ LUIS NORES ESCOBAR

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
D. FERNANDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

O r g a n i g r a m a





INTRODUCCIÓN .. IMPORTANCIA DE UNA BUENA DEFINICIÓN GEOTÉCNICA .. SEGUIMIENTO DE
PROGRAMACIÓN CONTRACTUAL COMO SOPORTE A LA PLANIFICACIÓN DE INVERSIÓN

. 2 .

EL MODELO DE GESTIÓN

Introducción..

■ ■ **L**a actividad de una empresa produce en la mayoría de los casos modelos, herramientas vivas que son el resultado de la experiencia. Un modelo es una serie de pautas de comportamiento que nos indican como proceder ante situaciones concretas. **Durante años GIASA ha dedicado parte de su esfuerzo en investigar, configurar e innovar un modelo de gestión que responda a necesidades técnicas y administrativas.** En este nuevo apartado queremos empezar a trasladar esas pautas de comportamiento que han configurado el modo de hacer de GIASA, contemplando así cada año algunos de los pilares básicos de nuestra gestión. Este modelo de gestión abarca multitud de campos pero destacamos por su especial relevancia en el año 2003 los avances llevados a cabo en geotecnia, en programación contractual y en gestión medioambiental, sobre la cual hemos elaborado una Memoria propia conjunta a ésta y que se configura ya como elemento tradicional en esta publicación.

Una de nuestras grandes preocupaciones es la **geotecnia** en la fase de redacción de los proyectos. El suelo andaluz, por su naturaleza, presenta una serie de problemas técnicos que dificultan, tanto la construcción como la conservación de las infraestructuras. Conscientes de este problema, se han desarrollado estudios para comprobar en todas las obras, las características de los suelos, y la manera de resolver los problemas que se planteen en cada caso.

La **planificación** es siempre el punto inicial de cualquier desarrollo. Pero es algo más que una previsión de gastos, o la repartición de un presupuesto durante la realización de la obra. Es una herramienta viva a la cual acudir en cada momento, capaz de adaptarse a las posibles eventualidades y reestructurándose sin perder los criterios iniciales, configurándose así como elemento de decisión ante la necesidad de plantear medidas correctoras.



Importancia de una buena definición geotécnica..

■ ■ Los problemas que aquejan a las obras de infraestructura están en gran medida relacionados con la geotecnia¹ de las formaciones o terrenos atravesados u ocupados por las mismas. La dificultad del terreno andaluz, reconocida a nivel nacional, obliga a nuestra Comunidad a hacer un esfuerzo extra, para minimizar en la medida de lo posible dichos problemas, atendiendo a los parámetros de diseño y de confort exigidos por los ciudadanos.

En los últimos seis años se han invertido en la detección y tratamiento de problemas geotécnicos más de siete millones de euros, lo que nos permite diseñar a nivel de proyecto las actuaciones correctoras correspondientes, sin perjuicio de que en algún caso puedan resultar insuficientes por la expresa dificultad que el conocimiento del subsuelo tiene para estos estudios geotécnicos en los que se establecen primeras aproximaciones a lo que después la obra, la puesta en servicio y la explotación de la infraestructura sancionarán con el transcurso del tiempo.

Con ello, las obras de infraestructuras no sólo serán más seguras, sino que tendrán una mayor durabilidad, necesitarán menor conservación y mantenimiento, su ejecución no encerrará tantas dudas, su estimación económica será más precisa,...y en definitiva serán capaces de atender la demanda ciudadana.

La grandeza de la geotecnia radica pues en que pase inadvertida para el usuario (por tal razón se incluyen fotografías de daños geotécnicos, obviándose abundantes situaciones satisfactorias), ya que cuando las infraestructuras carecen de patologías geotécnicas, no se percibe el concurso de esta ciencia. Con acierto, el "padre" de la geotecnia (Terzaghi. 1925. "Erdbaumechanik") afirmó que "no hay gloria en las cimentaciones²".

El difusor e impulsor de esta ciencia en España (Jose Antonio Jiménez Salas. 1951.)³, que consiguió el paso de la práctica de "buena costumbre" a la base científica; discriminó el quehacer para resolver un problema geotécnico, en tres tiempos: el de "ver", el de "pensar" y el de "hacer", por lo que "es en la imbricación entre las distintas fases del quehacer geotécnico donde está la Geotecnia misma⁴".

Aun siendo corta la vida de la geotecnia como ciencia (poco más de medio siglo en España), **su repercusión en los proyectos y en las obras es notable, sino determinante; como lo es también el seguimiento geotécnico de la infraestructura terminada,**

1. Aplicación de principios de ingeniería a la ejecución de obras públicas en función de las características de los materiales de la corteza terrestre (R.A.E.).

2. "There is not glory in the foundations".

3. "La Mecánica del Suelo y sus aplicaciones". J.A. Jiménez Salas. 1951.

4. "Geotecnia y Cimientos". Tomo III. Preámbulo. J.A. Jiménez Salas.

especialmente en los primeros años tras su puesta en servicio, para poder corregir a tiempo las incidencias no previstas o no detectadas con anterioridad, limitando con ello su repercusión social y su trascendencia económica.

Hay que tener en cuenta que las actuaciones constructivas suponen en muchos casos grandes modificaciones en la morfología del terreno (excavaciones y rellenos) y éste suele responder a corto, medio o largo plazo, con una redistribución tensodeformacional lenta, en plazos que con frecuencia exceden de los habituales de obra⁵.

La complejidad de la geotecnia trasciende de la tentación de su reducción al empleo de fórmulas, tablas o ábacos, para aportar meras justificaciones técnicas simplificadas a un proyecto. El terreno dista mucho de la homogeneidad e isotropía asumible en otras ciencias, por lo que obliga al experto a una alerta permanente y a verificaciones nunca definitivas, que además han de ser proporcionadas a la actuación a desarrollar y a la infraestructura a construir.

El sentido común es gran aliado en esta ciencia, así como la lectura en la experiencia local y la interrelación con las vías de drenaje y circulación de las aguas.

El coste de las infraestructuras no se compone sólo de dos sumandos (proyecto+obra), pues hay que añadir otros importes (entre ellos los de actuaciones que trascienden a lo que es un proceso normal de conservación, o los de afecciones a su funcionalidad). La geotecnia debe permitir la reducción de riesgos e incertidumbres.

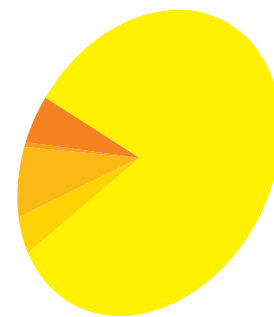
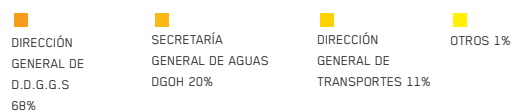
GIASA consciente de la enorme influencia de esta joven ciencia en la creación de infraestructuras, desarrolla un esfuerzo creciente, para controlar y minimizar los aspectos negativos antes enunciados o para corregir los daños producidos por una geotecnia parcial, incompleta o simplemente desafortunada.

El reparto de actividad geotécnica que desarrolla a través de GIASA, se concreta en el momento actual, por centros directivos y por fase, de las siguientes formas:

5. P. ej. deslizamiento de Diezma en la A-92.



ESTADÍSTICA DE TRABAJOS GEOTÉCNICOS POR DIRECCIONES GENERALES



ESTADÍSTICA DE TRABAJOS GEOTÉCNICOS POR FASE DE ACTUACIÓN



También se ha intervenido en la corrección de problemas geotécnicos de incidencia directa sobre poblaciones (Benamejí, Otivar...).

Los datos geotécnicos obtenidos en las actuaciones desarrolladas, van configurando un "patrimonio atesorable", que en un futuro permitirán disponer de un Sistema de Información Geográfico en materia de Geotecnia, de forma que las nuevas infraestructuras y necesidades en este aspecto, cuenten con una base de partida, cada vez más completa.

Esta información permitirá el desarrollo de aspectos temáticos de gran interés, como puede ser el Mapa de Riesgos Geotécnicos de Andalucía, a una escala de mayor detalle. La tecnología actual está desarrollando técnicas de gran rendimiento, para la localización o la prevención de daños, como puede ser el análisis del pixelado de imágenes de satélite.



Seguimiento de programación contractual como soporte a la planificación de inversión..

■ ■ **A**cometer cualquier proyecto implica analizar, organizar y establecer objetivos y diseñar previsiones estratégicas orientadas al cumplimiento de estos objetivos económicos temporales. Esta labor, denominada planificación, se materializa mediante la definición de actividades relacionadas entre ellas según secuencias lógicas



Construcción del Puente de Andalucía. Ronda Poniente de Córdoba.

de gestión, diseño o construcción, sin adentrarse en profundos análisis de optimización de recursos. La planificación se complementa con la determinación de tácticas concretas sobre el planteamiento o planificación previa encaminadas a optimizarla mediante la mejor utilización de los recursos y controlarla en el corto y medio plazo. Este proceso, denominado programación, contempla aspectos más concretos y se adentra en un estudio pormenorizado de los recursos a utilizar y otros aspectos no tenidos en cuenta en procesos anteriores. Asimismo asigna fecha a las actividades en el calendario real, sobre el que se ejecutarán los trabajos. GIASA combina planificación y programación tratando de optimizar la gestión y el control de ejecución de las actuaciones que le son encomendadas. La Empresa Pública, según las necesidades específicas en cada momento, ajusta esta herramienta a modo de "zoom". Abriendo el campo de visión, se pueden ver de forma integrada todas las actuaciones encomendadas y/o previstas. Un acercamiento gradual permite distinguir una serie de contratos dentro de cada actuación (proyecto, cartografía, geotecnia, dirección facultativa, control de calidad...), todos ellos necesarios para alcanzar al objetivo encomendado. Ya dentro de cada contrato aparecen, por un lado, actividades estándar propias de la gestión realizada: licitación, contratación...; y por otro, actividades específicas referidas a la ejecución del contrato. Estas actividades específicas conforman el programa contractual, donde aparece el máximo detalle de programación.

Programar en detalle cada contrato no debe interpretarse como un intento vano de predecir el futuro incierto de un proyecto, sino el adelanto de preguntas futuras

para dejar el tiempo necesario para tomar las respuestas adecuadas en "tiempo útil". Es necesario, por tanto, realizar ejercicios de previsión anticipándose al futuro tomando el riesgo de equivocarse. Planificación no es sólo redactar o decidir planes, sino ponerlos en práctica. El futuro dependerá más de lo que hagamos a partir de ahora que de lo que ya se ha hecho. El "plan" no es la razón de la planificación, sino el proceso de generación del plan mediante la participación activa de todos los partícipes del proyecto.

La necesidad de una programación para cumplir objetivos de plazo en un contrato es tan indiscutible como la de un presupuesto detallado para controlar el precio, o las especificaciones técnicas, para controlar la calidad de ejecución. De la correcta utilización de estas "herramientas" contractuales dependerá el éxito del proyecto, y por tanto, el beneficio de las partes participantes y del usuario final.

Aparentemente la utilidad de la programación se limita a cada contrato en cuestión. Sin embargo, tras este objetivo básico, existe otro, sin duda, más importante: el cumplimiento presupuestario, que implica el máximo aprovechamiento y optimización de los recursos económicos destinados a obras de infraestructuras en nuestra comunidad autónoma.

Cada programación contractual ofrece una banda de previsión delimitada por producciones máximas y mínimas que es actualizada mediante el seguimiento mensual de cada contrato. A partir de estas previsiones de producción, y teniendo en cuenta los tiempos de desfase de certificación y pago, podemos establecer un rango de necesidades financieras futuras para cada contrato, y por integración de todos ellos, disponer de una planificación de inversión que permite tomar decisiones a tiempo, para corregir desviaciones, por un lado, y para redistribuir partidas presupuestadas, por otro; logrando así, el máximo aprovechamiento de los recursos destinados a infraestructuras en Andalucía.

Generalmente, los plazos contratados suelen ser más compactos que las previsiones iniciales de anualidades que los distintos centros directivos prevén en los presupuestos aprobados. Esta realidad puede interpretarse como holgura de la administración ante posibles incidencias que pueden aparecer a lo largo de la vida del proyecto, o como laminación de los recursos disponibles para dar cabida a nuevas inversiones en infraestructuras.

Por otro lado, la empresa pública cuenta con la posibilidad de disponer de financiación privada, lo que le confiere la ventaja de poder acometer de forma continuada determinados proyectos relacionados y adelantar, sobre la realidad presupuestaria, la puesta en servicio de infraestructuras.

Ante la posibilidad de determinado incumplimiento presupuestario, debe iniciarse un análisis para promover medidas correctoras destinadas a anular o minimizar el impacto de este incumplimiento. Deben estar enfocadas hacia dos vertientes:

- Localizar la causa que provoca la incidencia, para anularla y evitar así que las desviaciones continúen en aumento y seguidamente tratar de anular los impactos ya existentes; o corregirlos en lo posible.
- Solucionables o no, los problemas y corregibles o no, los efectos, debemos considerar latente un riesgo de incumplimiento sobre el presupuesto asignado. Por tanto, debemos reorientar el presupuesto que pudiera ser "no consumido" hacia otra actuación que asegure y supere sus expectativas de presupuesto, y que sea compatible con la anterior, es decir, que pertenezca al mismo capítulo presupuestario, fuente de financiación, programa operativo, tipo de actuación, etc. Si dentro del mismo grupo presupuestario se producen incumplimientos en bloque que no puedan ser compensables –orientados hacia el mismo sentido–, las medidas para equilibrar recursos revisten mayores niveles de complejidad, y suelen corresponder a decisiones de rango superior. Es necesario iniciar entonces estudios o propuestas de reprogramación de fondos a nivel de programas operativos, capítulos presupuestarios, etc.

Armonizar el consumo y disposición de fondos evitando divergencias en cada ejercicio significa alcanzar el máximo nivel de cumplimiento presupuestario, pero además, ofrece las siguientes ventajas adicionales:

Reducción de gastos financieros

Debe tenerse en cuenta que Giasa no establece límites anuales de pago por obra ejecutada, por tanto, toda obra que supere la previsión anual máxima establecida en contrato puede superar, asimismo, la anualidad presupuestada inicialmente. Aquellas producciones certificadas y pagadas en un ejercicio que superan la anualidad contemplada en presupuesto implican intereses financieros. Establecer el equilibrio óptimo entre ejecución (entendida como pagos en el ejercicio) y la anualidad presupuestada reduce considerablemente este factor.

Mayor reasignación de recursos futuros

Que un centro directivo deje recursos ociosos de forma reiterada significa que no tiene capacidad de gestión para su ejecución, o que no ha propuesto proyectos suficientemente maduros para ser ejecutados en los plazos previstos. Lógicamente la asignación de recursos en siguientes ejercicios para este centro directivo o para este tipo de infraestructuras estará orientada a la baja influenciada por estos incumplimientos presupuestarios. De igual modo, determinadas fuentes externas de financiación (Fondos Feder y Cohesión, básicamente) tienen reglas de redistribución de los recursos ociosos, correspondientes a proyectos propuestos y no cumplidos, entre distintas regiones. Por tanto, un elevado cumplimiento de ejecución de los fondos europeos asignados a nuestra comunidad, ha supuesto fondos adicionales para años futuros.



Construcción del Puente de Andalucía. Ronda Poniente de Córdoba.



INFRAESTRUCTURAS .. A-381 JEREZ-LOS BARRIOS. TRAMO V .. NUEVO ACCESO A
PUNTA UMBRÍA DESDE EL PASO DE LA BOTA EN LA A-497 .. SEGUNDA TUBERÍA
DESDE LA ETAP DE RÍO VERDE HASTA ESTEPOÑA, EN LA COSTA DEL SOL
OCCIDENTAL .. III CONGRESO ANDALUZ DE CARRETERAS .. PROGRAMAS DE I+D

. 3 .

LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN

Infraestructuras..



ACTUACIONES FINALIZADAS

TIPO DE ACTUACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Proyectos	
Abastecimiento	510.706,27 (euros)
Ciclo integral	824.819,93
Ferrocarril convencional	686.181,53
Red metropolitana	500.596,06
Red principal básica vía conexión	41.532,95
Red principal básica gran capacidad	2.933.323,56
Red principal intercomarcal	2.762.410,57
Red secundaria comarcal	512.389,54
Saneamiento	36.000,00
Seguridad vial	149.400,00
Transporte metropolitano	90.151,82
Transporte urbano	1.158.347,95
TOTAL PROYECTOS	10.205.860,18
Obras	
Abastecimiento	44.068.092,46
Depuración	30.812.601,66
Encauzamiento y defensa inund.	7.413.448,00
Ferrocarril convencional	1.415.392,70
Red metropolitana	3.949.891,60
Red principal básica vía conexión	4.690.302,09
Red principal básica gran capacidad	128.969.863,99
Red principal intercomarcal	28.175.612,92
Red secundaria comarcal	2.015.126,00
Saneamiento	9.220.734,51
Seguridad vial	5.108.209,05
Transporte metropolitano	241.778,36
TOTAL OBRAS	266.081.053,34
TOTAL PROYECTOS Y OBRAS	276.286.913,52



Depósito de El Rompido (Huelva).



Agrupación de vertidos. Mairena del Alcor y El Viso del Alcor (Sevilla).

..Durante el ejercicio 2003 se han finalizado obras y proyectos por importe de 276.286.913,52 euros para la Secretaría General de Aguas, la Dirección General de Carreteras y la Dirección General de Transportes. Destacamos la finalización de obras clave como el tramo VI de la Autovía A-381 Jerez de La Frontera-Los Barrios, el nuevo acceso a Punta Umbría, el tramo 3 de la Ronda Poniente de Córdoba y la Segunda Tubería de Abastecimiento de la Costa del Sol, entre otras.

Se ha continuado con programas como El Plan de Carreteras del Guadalhorce en Málaga, los accesos a la Alpujarra Almeriense, Sierra Norte de Sevilla, Alto Guadiato en Córdoba, o los accesos a la costa en Huelva. A su vez, dentro del Plan Cerca, se han iniciado obras para mejoras de la red existente y los accesos a zonas más aisladas, para facilitar la accesibilidad.

En materia de aguas destacamos el desarrollo de obras de saneamiento en la margen derecha del Guadalquivir en Sevilla, de abastecimiento en la Vega de Granada, en la Mancomunidad del Andévalo, encauzamientos en ríos como el arroyo Peal en Peal del Becerro, estaciones de depuración de aguas residuales como Tíjola, Morón de la Frontera, Almería y Archidona, colectores en Montoro, o abastecimiento de Albuñol.

Se han finalizado proyectos de construcción en nuevas vías de gran capacidad como Autovía A-382, entre Jerez y Arcos, incluyendo la variante de Arcos, nuevos accesos a Roquetas de Mar y Vicar, Ronda Oeste de Córdoba, Autovía de Acceso Norte a Sevilla, Conexión entre Mairena del Aljarafe y Bormujos, o el desdoblamiento entre Vera y Garrucha. Por otra parte, cabe mencionar que en este año se ha iniciado la redacción del Anteproyecto y Proyecto de Construcción del Vial Metropolitano distribuidor oeste de Málaga, acondicionamientos en Berja, en Mojácar, entre Jerez de la Frontera-Trebujena, entre Medina Sidonia y Chiclana, o variantes de población en Montalbán, Baza, Calañas, Sierra Yeguas, Atajate o en Guillena.

Asimismo, se ha iniciado la redacción de los siguientes proyectos: ensanche y mejora en Munive, acondicionamiento y nuevo trazado en la A-348, acondicionamiento entre Fondón y Beires, nuevo acceso a La Antilla e Islantilla, entre otros.

En proyectos de obras hidráulicas, dentro del programa de Abastecimiento, destacamos el Ramal a Rota y Sanlúcar de Barrameda o el Depósito Regulador de El Marinero en El Puerto de Stº María. Dichas actuaciones beneficiarán directamente a una población de unos 400.00 hab. si bien cuando quede ultimado el total del anillo hídrico en la zona, con las obras que se ejecutan por otras administraciones, esta cifra alcanzará los 740.000 hab. en datos referidos al año actual. En saneamiento y depuración destacamos las Estaciones Depuradoras de Tarifa (Cádiz), Guillena (Sevilla) y la conjunta para los municipios de Nerva y Minas de Riotinto (Huelva). Y por último, en encauzamiento y defensas urbanas destacar los encauzamientos del Río Genil a su paso por Loja (Granada) y Palma del Río (Córdoba), del Arroyo Romero en Vélez Málaga o del Río Salado en Riofrío (Granada).



Ronda Poniente de Córdoba. Tramo III.



A-449 Peñarroya-Cruce Cuartanero (Córdoba).




A-449 Peñarroya-Cruce Cuartanero (Córdoba).

A-381 Jerez-Los Barrios. Tramo VI..

La Autovía A-381 contribuye notablemente a potenciar el desarrollo social y económico del Campo de Gibraltar, siendo a su vez un ejemplo de calidad y respeto al medio ambiente. Integrada en la red viaria de gran capacidad de Andalucía, la A-381 mejora la comunicación entre la Bahía de Cádiz y el Campo de Gibraltar con el resto de la comunidad autonómica andaluza y España, y resulta una conexión fundamental con el Puerto de Algeciras y, como consecuencia, entre Europa y el continente africano. La protección y mejora de las condiciones vitales de la flora y fauna de su entorno hacen de la Autovía Jerez-Los Barrios el modelo, pionero en Europa, de una nueva generación de infraestructuras.

El tramo VI de la Autovía A-381 discurre casi en su totalidad por el interior del Parque Natural de Los Alcornocales. La construcción de falsos túneles, viaductos, pasos de fauna y diferentes actuaciones sobre especies y hábitats constituyen un conjunto de medidas ambientales avaladas por científicos y supervisadas por técnicos de obras públicas y medio ambiente.

La importancia de este espacio natural protegido está considerada desde la fase de proyecto de la obra, lo que ha motivado el aumento de la inversión destinada fundamentalmente al desarrollo de medidas correctoras de impacto ambiental.



Longitud del tramo	10,7 kms
Número de enlaces	3
Viaductos	8
Pasos superiores	2
Pasos inferiores	5
Falsos túneles	5
Pasos de fauna	6
Pantallas antirruidos	363 m

PRESUPUESTO TOTAL 67 MILLONES DE EUROS

El tramo VI de la Autovía A-381 comienza en el paraje denominado de La Polvorilla, unos 50 metros antes del primer viaducto y más interesante, con el que la carretera cruza el Embalse de Charco Redondo. Su final coincide con el inicio de la variante de Los Barrios, construida con características de autovía.



Viaducto sobre la garganta de San Juan (Cádiz).

La elección del trazado de este tramo respeta el paso de la infraestructura por el Parque Natural.

El proceso, denominado "optimización medio ambiental del trazado", responde a la idea de evitar impactos innecesarios y reducir al mínimo los correspondientes ajustes. Es por esto que de entre más de diez soluciones, se ha escogido una que aprovecha al máximo las infraestructuras viarias que ya existían: el eje discurre por la plataforma de la carretera anterior en sus primeros 3,3 kms; en los siguientes 4,9 kms por la plataforma de una explanación ya ejecutada en años anteriores; y en los últimos 2,5 kms en paralelo con la carretera actual.

La construcción de este tramo VI de la A-381 incluye la ejecución de dos falsos túneles dobles, con una longitud total de 500 metros, que disminuyen la altura de los desmontes. Los falsos túneles están situados en los pk 1+900 y 4+700, el segundo de ellos con un tramo intermedio a cielo abierto.

En general, la Autovía sustituye los desmontes de más de 10 metros por falsos túneles y los terraplenes de más de 5 metros por viaductos. Además, no se han afectado las condiciones naturales de los cauces interceptados y se han realizado seis pasos de fauna, manteniendo la permeabilidad de la carretera.

Entre las estructuras y los pasos inferiores, cabe destacar los viaductos de paso sobre el Embalse de Charco Redondo, con diez y doce vanos respectivamente. También merece especial atención el viaducto sobre la Garganta de Juan Ramos, donde para evitar la afección a un bellissimo canuto se ha proyectado una estructura mixta de un solo vano de 70 metros de luz.

La tipología de los pasos superiores situados en los enlaces 1 y 3 del tramo VI es bastante singular y ha sido seleccionada tras un concurso de ideas convocado por GIASA entre los consultores proyectistas de tramos de esta autovía.

El primer enlace, de tipo "diamante", está situado en el pk 0+590 y da acceso al Área Recreativa de Charco Redondo; el segundo enlace, situado en el pk 3+630, sirve para el cambio de sentido y para dar acceso al trazado de la carretera anterior, que se abandona; y por último, el tercer enlace situado en el pk 7+780, también supone un cambio de sentido y da acceso a la carretera anterior, que queda como vía de servicio, y a la CA-221 que lleva a Facinas.

En el alzado cabe destacar la reducción del ancho de la mediana con el objetivo de reducir la plataforma y afectar lo menos posible la superficie del Parque Natural. La mediana tiene un ancho constante de 8 metros, medidos entre las líneas blancas interiores.

El tramo VI de la Autovía Jerez-Los Barrios fue inaugurado por el Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, en el mes de julio de 2003 en presencia del Ministro de Fomento del Gobierno de la Nación, D. Francisco Álvarez Cascos. Los asistentes, congregados en el Área Recreativa de Charco Redondo, disfrutaron de un audiovisual realizado con ocasión de la puesta en servicio de este tramo.





Nuevo acceso a Punta Umbría desde el paso de La Bota en la A-497..

La Autovía que conecta las ciudades de Huelva y Punta Umbría, a través de los Parajes Naturales de Marismas del Odiel y los Enebrales, tiene un gran interés social, ya que da solución a la gran intensidad de tráfico que transcurre por la anterior carretera A-497, y medioambiental, por su enclave natural. La nueva Autovía comienza en el enlace de La Bota, que se ha remodelado totalmente, y finaliza en una glorieta sobre la A-497, a la entrada de Punta Umbría. Este proyecto se ha completado con un segundo enlace sobre la A-497, que conecta con el camino de Malpica y da acceso al litoral occidental de Huelva. El trazado tiene dos tramos diferenciados: el primero de autovía convencional tiene 6.120 metros de longitud. Los primeros 1.800 metros transcurren sobre terrenos de marisma y se ha duplicado por la margen derecha la carretera existente. El resto de este primer tramo se ha construido en variante, por terrenos de dunas dentro del pinar, y al norte de la actual A-497, dejando a un lado permanentemente un cortafuegos que hace las veces de camino de servicio. El segundo tramo, de 980 metros de longitud, comienza en el enlace de Punta Umbría y se desarrolla por el borde urbano de la ciudad. Se ha construido con características de vía urbana, con un bulevar en el centro, intersecciones en forma de grandes glorietas e iluminación durante el trayecto.

ELEMENTOS DESTACADOS DE LA ACTUACIÓN

Estructuras	4
Glorietas	2
Enlaces	2



Paso superior, nuevo acceso a Punta Umbría (Huelva).





Enlace de La Bota

Es de tipo "trompeta" y se ha remodelado totalmente, aprovechando únicamente parte de los ramales y construyéndose una estructura nueva de paso superior de tres vanos, uno central por el que discurre la autovía y dos laterales para las vías colectoras que unen este enlace con el segundo sobre la A-497, que permite el acceso al litoral occidental de Huelva desde la capital.

Enlace de Punta Umbría

Conecta la Autovía con la trama urbana de Punta Umbría. Es de tipo "diamante con pesas" y la estructura con un solo vano y doble tablero, uno para cada calzada de la autovía.

Dos pasos inferiores

El primero permite el acceso a la instalación de Retevisión y, el segundo, permite el paso para el cortafuegos.

Dos grandes glorietas

La glorieta del Pueblo Andaluz y la última glorieta de acceso a Punta Umbría forman parte del entramado urbano y sirven para aliviar los problemas de congestión del tráfico a la entrada del municipio. Hay una tercera glorieta que ha ejecutado el Ayuntamiento de Punta Umbría y que se ha remodelado parcialmente.

Además de la Autovía, se ha construido una carretera de 800 metros de longitud para la conexión de la actual A-497 con la carretera HV-4113 hacia la playa de La Bota y los núcleos costeros de El Portil, Nuevo Portil y El Rompido.

La inversión de la obra principal ha sido de 12,8 millones de euros. El nuevo acceso a Punta Umbría desde el enlace de La Bota en la A-497 se inauguró en el mes de julio de 2003. Hay que destacar el esfuerzo realizado por las empresas constructoras, andaluzas las dos, para finalizar en el plazo previsto de 17 meses desde el inicio de las obras, a pesar de las dificultades climatológicas y de la ubicación de la autovía en un paraje tan sensible.

Medidas medioambientales

Dada la sensibilidad medioambiental y paisajística de la zona por la que discurre la Autovía de acceso a Punta Umbría, **el proyecto ha prestado especial atención a las medidas de protección ambiental**, tanto a las que se refieren a la protección de la fauna,

garantizando la permeabilidad de la autovía, como a la restauración de taludes.

Entre las medidas específicas de protección de la fauna, se han sobredimensionado los pasos en las estructuras y obras de fábrica, de forma que se permite el tránsito de la fauna, y se ha instalado una lámina de polietileno de alta densidad, adosada a la parte inferior del cerramiento de la autovía, que impide el acceso de los anfibios a la calzada, y en particular de los camaleones.

Además, se ha llevado a cabo un proyecto de Restauración Paisajística, valorado en 223.369 euros, acordado con la dirección de los Parajes Marismas del Odiel y Enebrales de Punta Umbría. El bosque de enebros y sabinas que se conserva en esta zona es un reducto de los bosques que de forma natural se extendían por la costa onubense, con formaciones dunares cubiertas de una vegetación poco alterada, y que ofrece unas perspectivas del mar y la playa de gran belleza.

En función de los diversos paisajes atravesados (marisma, pinar, enebral y zona urbana) se han definido actuaciones diversas con tratamientos y especies diferentes. Así, se han trasplantado ejemplares de sabinas y enebros afectados por el trazado, se han realizado plantaciones y siembras manuales en taludes, terrenos de la franja de dominio público, pasos de fauna y en la mediana de la autovía, las glorietas y los enlaces.

Cabe destacar el acondicionamiento de la zona conocida como Granja de Barrero, junto al enlace de Punta Umbría, donde respetando la zona de pinar antiguo, se ha creado un humedal artificial conectado con las marismas, fruto de la extracción de tierras que han servido para la construcción de la autovía.

El proyecto de Restauración Paisajística se encuentra en estos momentos en el plazo de conservación y mantenimiento.

El nuevo acceso a Punta Umbría desde el enlace de La Bota en la A-497 se abrió al tráfico rodado en julio de 2003, con la celebración de unas jornadas festivas en la playa de Punta Umbría y una marcha en bicicleta. Los asistentes pudieron disfrutar de un globo aerostático y de una exposición de fotografías aéreas muy espectaculares dada la zona de marismas donde se encuentra la obra.



Glorieta de distribución de tráfico.

Segunda tubería desde la ETAP de Río Verde hasta Estepona, en la Costa del Sol occidental..

La Junta de Andalucía ha puesto en servicio en el año 2003 la 2ª tubería de abastecimiento de la Costa del Sol Occidental (ramal oeste), entre la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Río Verde y Estepona, en la provincia de Málaga. Se trata de un proyecto que afecta a los municipios de Marbella, San Pedro de Alcántara y Estepona, en el que se han invertido un total de 21,5 millones de euros. Con esta actuación se ha procedido a duplicar la tubería existente, que explota la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, para dar respuesta a la creciente demanda de agua potable y satisfacer a una población de 500.000 habitantes.

Esta nueva tubería garantiza los caudales de agua que requiere la población de la Costa del Sol Occidental, especialmente durante la época estival. Además, también se da solución a las averías que, por la antigüedad de la primera tubería, se producían con asiduidad. La principal fuente de suministro de agua potable de la Costa del Sol Occidental tiene su origen en el embalse de la Concepción, desde el que parte el canal principal que lleva el agua hasta la ETAP de Río Verde. Desde aquí se procede a su distribución hacia los ramales Este y Oeste, el primero de ellos para abastecer la zona de Torremolinos y el segundo a la zona de Estepona.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Inversión total	21,5 mill de euros
Longitud de la tubería	22 kms
Diámetro	1.100 mm y 350 mm
Caudal	2.300 l/seg.

La nueva conducción tiene una longitud de 22 kilómetros y tiene dos partes claramente diferenciadas: la tubería principal de 1.100 mm de diámetro de hormigón armado y una tubería secundaria de fundición dúctil de 350 mm de diámetro, íntimamente ligada con la principal, para la distribución a las numerosas tomas intermedias. El caudal que soporta es de 2.300 litros por segundo.

Además, se han construido otro tipo de actuaciones, como las cámaras de derivación para su explotación, automatismos, sistemas de control y telemandos, entre otras, con el objetivo de permitir que la actuación esté perfectamente integrada en los centros de gestión que tiene la Mancomunidad de Municipios.

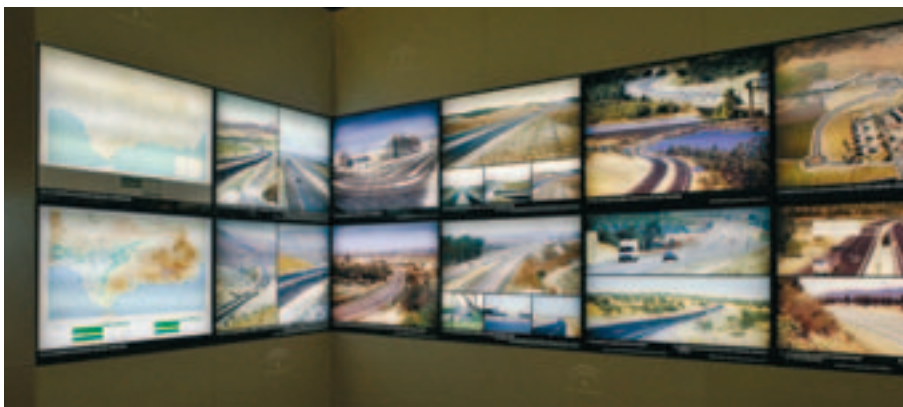


III Congreso Andaluz de Carreteras..

..Durante el mes de octubre se celebró en Sevilla el III Congreso Andaluz de Carreteras bajo el lema "Carreteras para una sociedad en desarrollo". GIASA participó activamente en la organización mediante la presentación de comunicaciones y conferencias en el desarrollo del mismo y, a su vez, formó parte del Comité organizador y del Comité técnico del Congreso. En el congreso se presentaron ciento cincuenta comunicaciones libres, seis ponencias invitadas y dos sesiones de debate. **Se realizó un análisis de las carreteras andaluzas desde la óptica de la planificación, proyecto, construcción, geotecnia, explotación y seguridad vial**, que son las áreas en que se dividieron las comunicaciones.

GIASA presentó veintiocho ponencias: una en el área de Planificación, catorce en el área de Proyectos, una en el área de Geotecnia, dos en el área de Explotación y diez en el área de construcción.

De las conclusiones del Congreso, realizadas por el Ponente General, cabe destacar dentro de cada área, las siguientes:



Stand de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

III Congreso Andal

Planificación

En esta área se puso de manifiesto la existencia de un contexto de fuerte expansión de la demanda de tráfico en las carreteras de Andalucía, alcanzando tasas de crecimiento medio anual superiores al 6%, que se explican principalmente en términos de demanda turística (la franja litoral es el primer generador de flujos), y que previsiblemente continuarán en los próximos años. Es necesario, por ello, un esfuerzo de precisión en la adopción de los valores de las Intensidades Horarias de Proyecto.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes en base a la ejecución del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía, que define para un horizonte temporal de diez años los objetivos y las estrategias tanto territoriales como de cohesión y dotación de infraestructuras para el territorio andaluz, ha apostado, a través de GIASA, por un potente Sistema de Planificación como fundamento de su gestión integrada, distinguiendo tres niveles de planificación: General o plurianual, de Gestión de actuaciones, y Contractual o específica.

Se ha de destacar en esta área la presentación del proyecto MIMAR Andalucía, desarrollado para contribuir a la información, formación y sensibilización de los andaluces en pro de la conservación del medio ambiente. La finalidad es elaborar un mapa que facilite al conductor o usuario de la carretera la valoración de la biodiversidad que atraviesa, teniendo presente el valor paisajístico, la riqueza y el valor patrimonial de los entornos y remarcando la existencia de peligro de accidente por atropello de fauna o por incendios forestales. Finalmente, destacar, en relación al transporte público, la conclusión de que su potenciación y las restricciones al vehículo privado, junto con una planificación urbanística coordinada con la de transporte, son pilares básicos para el desarrollo de la movilidad urbana. En zonas urbanas ya consolidadas, la construcción de plataformas reservadas es una actuación que puede dar resultados muy beneficiosos. Se mostró como ejemplo el diseño de una plataforma reservada en el Área Metropolitana de Granada.

Proyecto

En esta área, el aspecto más destacable fue la presentación de un marco conceptual riguroso, impulsado por la Consejería de Obras Públicas a través

de GIASA, para la consideración de los condicionantes medioambientales. Parte de la constatación de la relevancia del medio ambiente en Andalucía (en la actualidad, el 18%, que llegará al 29% con la Red Natura 2000, de la superficie de Andalucía está constituida por espacios naturales de gran interés), y se apoya en un completo desarrollo normativo basado en el concepto de desarrollo sostenible.

Se presentó una de las mayores obras de infraestructura en ejecución actualmente en España, la Autovía A-381 inmersa en el Parque Natural de Los Alcornocales. En ella, el diseño de medidas compensatorias con un coste económico de 7,2 millones de euros, incluye la creación y mejora de entornos naturales, protección de especies, así como generación de centros y actividades para la educación ambiental (Jardín Botánico, publicaciones divulgativas, etc.). Una novedad también presentada, fue la ejecutada en la carretera A-484 en el entorno del Parque Natural de Doñana, en la que se ha dispuesto una rodadura de alta sonoridad que ha redundado en una limitación efectiva de la velocidad de los vehículos como medida protectora de la fauna. Una medida similar se ha aplicado en la "Vía Paisajística de Almonte a Los Cabezudos".

En el campo de las estructuras se presentaron comunicaciones de gran interés, como dos casos singulares de estructuras en falso túnel en doble bóveda de gran longitud y altura de relleno con asimetrías de cargas donde se da uno de los casos más claros de la interacción entre suelo y estructura, así como comunicaciones sobre puentes atirantados, con notable cuidado estético, de vigas en un lugar de alto valor medioambiental, etc. Además, se pasó revista a los puentes en Andalucía, todos ellos magníficos ejemplos del vigoroso estado de esta tecnología en nuestra Comunidad Autónoma.

Construcción

A caballo entre el proyecto y la construcción, una ponencia describió la situación actual en Andalucía en lo relativo a los firmes, constatando, cuatro años después de la aparición de la Instrucción de Firmes de Andalucía, la validez de su marco conceptual y de su método racional de proyecto y dimensionamiento, el carácter precursor de sus novedades técnicas (importancia del cimiento del firme, énfasis en la estabilización, utilización

uz de Carreteras..

de materiales marginales, etc.), camino por el que está transitando la Instrucción 6.1. y 2. I.C. del Ministerio de Fomento, y por el que se encaminan varias normas europeas.

Se presentaron comunicaciones sobre la definición de las explanadas de los firmes, su caracterización, el aprovechamiento de los materiales existentes en la traza, su tratamiento con cal o cemento; así como especialmente el análisis de las especificaciones técnicas generales para el tratamiento de los suelos con cal, cuyo pliego de GIASA viene a completar la normativa vigente, aprovechando la experiencia en la Autovía A-381.

Destacó la incesante actividad del sector en la búsqueda de diferentes modificaciones de los betunes para mejorar las características necesarias para un mejor funcionamiento del firme, durabilidad, puesta en obra, etc. Sobre Seguridad y Salud destacar como el nuevo marco normativo está dando un gran impulso a la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.

En cuanto a control de calidad se expuso la extensa base de datos de los ensayos de control de calidad de materiales de GIASA que permite el control y trazabilidad de los materiales en la obra.

Geotecnia

Dadas las características geológico/geotécnicas de la Comunidad Andaluza, las obras de carreteras en esta región llevan usualmente asociada una importante cantidad de medidas geotécnicas. Es por ello que se concluyó en la gran importancia de disponer de las metodologías necesarias para realizar diseños fiables y económicos de las mismas.

Se constató una gran preocupación y avance en las técnicas de caracterización y mejora de los terrenos naturales subyacentes (cimientos de las carreteras) así como de los materiales utilizados en la construcción de terraplenes, y los métodos de ensayo para la comprobación de su calidad.

Como caso singular de aprovechamiento de materiales marginales se expuso la construcción de la Autovía A-381 Jerez-Los Barrios a su paso por el Parque Natural de los Alcornocales. El objetivo de minimizar el impacto medioambiental ha obligado al aprovechamiento total de los materiales de la traza. Se ha recurrido, para mejorar las características de los mismos, a la estabilización "in situ" con cal de cinco millones de metros cúbicos de suelos.

Explotación

Se constató un gran interés en los sistemas de gestión de carreteras, objeto de 14 comunicaciones que abordaron distintos aspectos, como los sistemas de gestión de firmes (con vistas a la conservación y explotación), sistemas de gestión para la explotación de túneles y viaductos, sistemas de gestión medioambiental, etc. Las comunicaciones profundizaron sobre aspectos concretos, como el acondicionamiento de carreteras, y se enfocaron, bien a la racionalización de las actividades de conservación, bien a la mejora de la calidad del servicio al usuario, considerado, crecientemente, como el cliente de los servicios de carreteras.

Seguridad vial

La ponencia relativa a la política de seguridad vial en Andalucía partió de la constatación del crecimiento acelerado del tráfico en los próximos años, así como del aumento previsto en el porcentaje de vehículos pesados, desde el 6,7% actual hasta el 10,7% previsto en 2007.

La política actual, basada en el conocimiento de los datos de accidentalidad, y la actuación sistemática de eliminación de los tramos de concentración de accidentes, avanza hacia una posible implantación gradual de las Auditorías de Seguridad Vial, mecanismo proactivo para actuar en todas las fases de la construcción de carreteras, pero que precisa una atención especial a los problemas de forma de contratación, formación de los inspectores, etc. Quedó patente la necesidad de una acción sistemática para mejorar la seguridad vial, con prometedoras perspectivas en mejoras del vehículo (autocontrol del cinturón de seguridad, autocontrol del grado de alcoholemia, etc.), de la infraestructura vial y del factor humano, en línea con el objetivo de la Unión Europea de reducir un 50% la mortalidad en 2010.

En relación con el debate final sobre el papel del transporte por carretera en una sociedad en desarrollo, quedó en evidencia la necesidad de conciliar la aspiración a la movilidad con la necesidad de un transporte sostenible.



Programas de I+D..

■. **U**n apartado importante de la actividad se destina a la investigación, tanto al desarrollo de nuevas soluciones a problemas técnicos, como a la mejora de la gestión. Durante el año 2003 se **continuaron líneas de investigación abiertas y se plantearon nuevos estudios**, sobre todo en las Medidas Compensatorias de la Autovía A-381, Jerez-Los Barrios. Los principales proyectos fueron los siguientes:

A. Supervisión centralizada de estaciones depuradoras fase 1

Consiste en la creación de un sistema automático de supervisión de plantas de tratamiento de aguas tanto potables como residuales, centralizado en las oficinas de Giasa. El sistema permitirá una supervisión tanto en tiempo real como histórica, de los parámetros más relevantes de la planta, generar informes tanto para el control de la explotación, así como para obtener datos que ayuden al mejor conocimiento de los procesos que tienen lugar en las instalaciones.

B. Sistema de información de la oficina de dirección de obra y control de calidad

Se ha desarrollado una primera versión de esta aplicación de intercambio de datos, que incluye tanto avances de programas de trabajos, como otra información relevante acerca del seguimiento de las obras. Esta aplicación dispone paralelamente de un registro de documentación. Actualmente se está probando la aplicación en colaboración con varias direcciones de obra.

Adicionalmente se está diseñando un nuevo modulo que permitirá introducir los resultados de los ensayos realizados, que permita gestionar esos datos y generar los informes asociados durante el desarrollo de la obra.



Construcción del viaducto río Álamo. Tramo IV, autovía A-381 Jerez-Los Barrios (Cádiz).

c. La actividad investigadora vinculada con las medidas compensatorias del impacto ambiental correspondientes a las Autovía A-381 ha sido la siguiente

1. Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles, comprendidos en el proyecto de medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381 Jerez-Los Barrios, realizados por la Estación Biológica de Doñana:

Se procedió a la finalización de los siguientes estudios:

- Programa de zonación de la calidad del hábitat del conejo.
- Programa de zonación de la calidad del hábitat y la población del corzo.
- Estudios de evolución de la población del águila perdicera y el alimoche.
- Estudio del hábitats de la nutria en los pequeños ríos y arroyos que van directamente al mar.

La realización de los restantes trabajos de investigación se desarrolló sin incidencias:

- Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.
- Estudio de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y águila pescadora en el entorno del Parque Natural de Los Alcornocales.

2. Estudios sobre la biología y estructura genética de poblaciones de árboles y arbustos de los canutos del Parque Natural de Los Alcornocales. Diversidad genética y factores limitantes de la regeneración, realizados por la Universidad de Sevilla.

3. Insectos acuáticos de los canutos del Parque Natural de Los Alcornocales, realizados por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

4. Estudios de tipificación de tendidos eléctricos en el Parque Natural de Los Alcornocales y su entorno. Elaborado por Asistencias Técnicas CLAVE. Finalizados durante la anualidad de 2003.

Se continuaron los realizados en años anteriores:

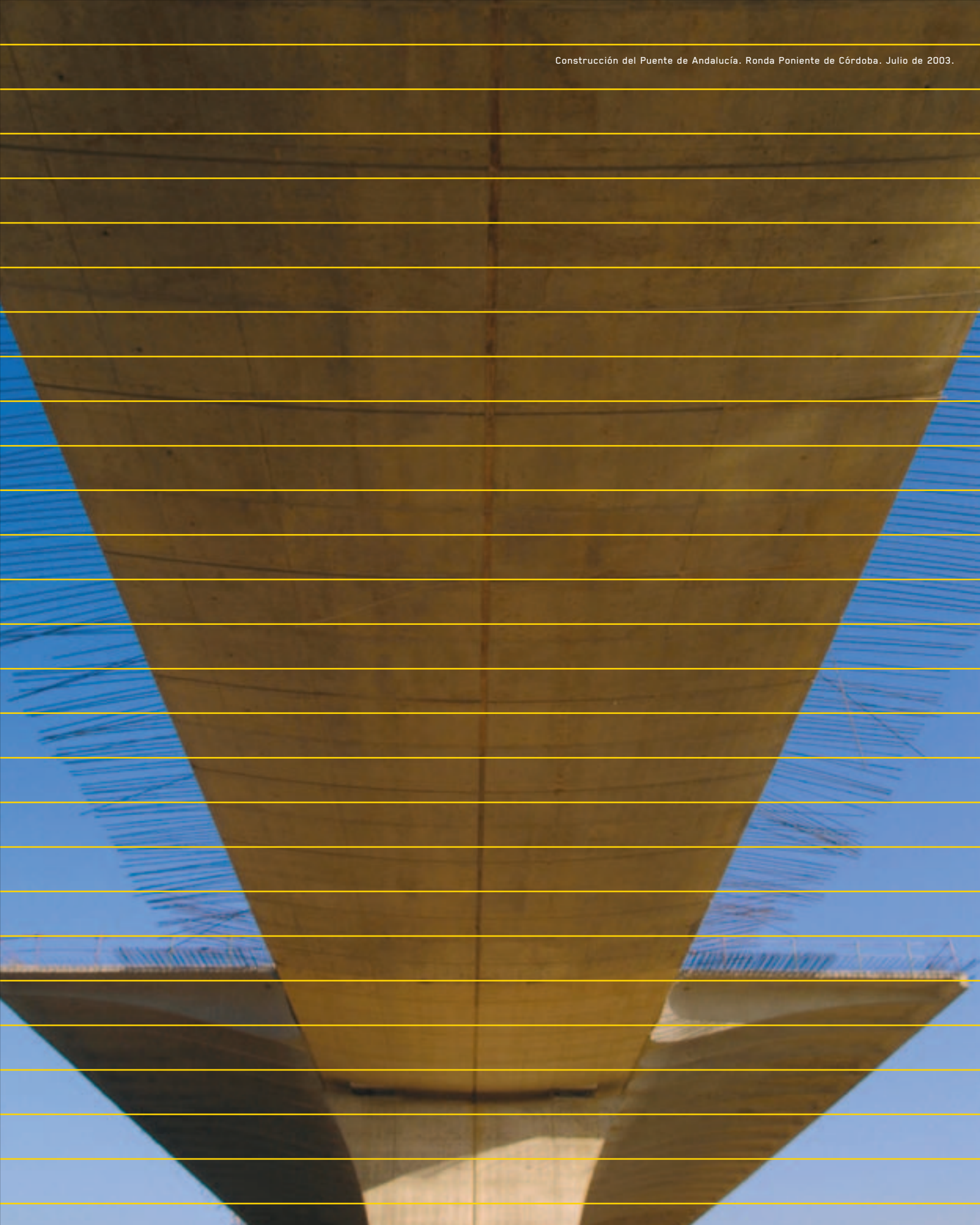
- Universidad de Sevilla
 - Estudios sobre la biología, nicho ecológico y estructura genética de las poblaciones de arbustos y briófitas (musgos) de los canutos del Parque Natural de Los Alcornocales.
 - Estudios sobre la biología genética de árboles y arbustos de los canutos. Diversidad genética y factores limitantes de la regeneración.

- Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
 - Estudios de caracterización de la fauna de invertebrados que habitan en los canutos del Parque Natural de Los Alcornocales.
 - Estudios de caracterización de la fauna de invertebrados que habitan en los canutos (otras localizaciones).

- Estación Biológica de Doñana (CSIC): Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles
 - Estudio sobre los pasos de nutria bajo las carreteras.
 - Programa de estudio y zonación de la calidad del hábitat del conejo.
 - Programa de estudio y zonación de la calidad del hábitat y la población del corzo.
 - Estudios de evolución de la población del águila perdicera y alimoche.
 - Estudios de seguimiento de población del milano real.
 - Estudios para la recuperación del lince.
 - Estudios de ubicación de nidales artificiales en la A-381.
 - Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.
 - Instalaciones de sensores de detección de luz con registrador digital en zonas de total oscuridad para efectuar controles del número de visitas.
 - Estudio del hábitat de la nutria en los pequeños ríos y arroyos que van directamente al mar.
 - Estudio del efecto de los embalses.
 - Estudios de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y águila pescadora en el entorno del Parque Natural de Los Alcornocales.



Embovedado arroyo Fuente Nueva, Quesada (Jaén).



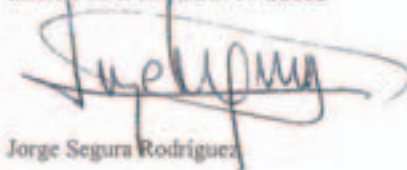
. 4 . INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Dirección General de
Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, Accionista Único de
Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 7 de abril de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jorge Segura Rodríguez

24 de marzo de 2004

Cuentas anuales..

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	2003	2002
Inmovilizado	1.081.656	14.905.800 (euros)
Gastos de establecimiento (Nota 5)	3.733	7.891
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	108.045	116.092
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	562.773	537.359
Aplicaciones Informáticas	1.006.784	963.021
Amortizaciones	(1.461.512)	(1.384.288)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	905.140	875.765
Terrenos y construcciones	532.284	508.244
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	458.322	476.976
Otro inmovilizado	760.217	642.329
Amortizaciones	(845.683)	(751.784)
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	64.738	13.906.052
Participaciones en empresas del grupo (Nota 8.a)	–	300.506
Créditos a administraciones públicas (Nota 8.b)	–	13.554.214
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	64.738	51.332
Activo circulante	276.412.456	244.104.656
Deudores	262.456.200	217.612.170
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.416.615	1.707.741
Empresas del grupo, deudores (Nota 9)	309.140	–
Administraciones públicas deudoras (Nota 10)	61.525.921	89.093.976
Encomendadas en ejecución (Nota 11)	198.836.218	126.683.450
Personal	73.134	68.942
Otras administraciones públicas deudoras (Nota 19.f)	295.172	58.061
Inversiones financieras temporales (Nota 12)	13.554.214	26.175.357
Créditos a administraciones públicas (Nota 8.b)	13.554.214	26.175.357
Tesorería (Nota 13)	87.018	40.714
Ajustes por periodificación	315.024	276.415
TOTAL ACTIVO	277.494.112	259.010.456

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE

PASIVO	2003	2002
Fondos propios	2.568.599	2.531.966 (euros)
Capital suscrito (Nota 14)	2.300.000	2.300.000
Reservas (Nota 14)	231.966	198.821
Reserva legal	31.396	28.081
Reservas de libre disposición	200.570	170.740
Pérdidas y ganancias (Nota 14)	36.633	33.145
Pérdidas y ganancias del ejercicio	36.633	33.145
Acreedores a largo plazo	-	13.554.214
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	-	13.554.214
Acreedores a corto plazo	274.925.513	242.924.27
Deudas con empresas del grupo (Nota 9)	25.484	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	68.687.562	55.516.890
Acreedores comerciales (Nota 17)	200.820.062	183.434.444
Otras deudas no comerciales (Nota 18)	692.671	868.701
Ajustes por periodificación	4.699.734	3.104.241
TOTAL PASIVO	277.494.112	259.010.456

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS

DEBE	2003	2002
Aprovisionamientos (Nota 20.c)	17.160.643	15.504.627 (euros)
Gastos de personal		
a) Sueldos, salarios y asimilados	3.822.842	3.445.461
b) Cargas sociales (Nota 20.f)	931.966	919.668
Dotaciones para amort. del inmovilizado (Notas 5,6,7)	228.146	397.430
Otros gastos de explotación (Nota 20.g)	2.047.887	2.558.891
TOTAL	24.191.484	22.826.077
Beneficio de explotación	1.027.743	809.434
Gastos financieros		
Por deudas con terceros y gastos asimilados	983.637	766.946
TOTAL	983.637	766.946
Beneficio de las actividades ordinarias	88.870	64.521
Pérdida en enajenación de inmovilizado material e inmaterial y cartera de control (Nota 20.d)	49.327	22.729
Gastos extraordinarios (Nota 20.d)	193	
TOTAL	49.520	22.729
Resultados extraordinarios positivos	-	-
Resultado antes de impuestos (Beneficios)	51.445	42.906
Impuesto sobre beneficios (Nota 19.e)	14.812	9.761
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	36.633	33.145

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS

HABER	2003	2002
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 20.a)	25.219.227	23.635.511 (euros)
TOTAL	25.219.227	23.635.511
Pérdidas de explotación	-	-
Ingresos financieros		
Intereses e ingresos asimilados	44.764	21.918
Diferencias de cambio positivas	-	115
TOTAL	44.764	22.033
Resultados financieros negativos	938.873	744.913
Pérdidas de las actividades ordinarias		-
Beneficio en enajenación de inmovilizado material e inmaterial (Nota 20.d)	6.836	1.114
Ingresos o beneficios extraordinarios (Nota 20.d)	5.259	-
TOTAL	12.095	1.114
Resultados extraordinarios negativos	37.425	21.615
Resultado antes de impuestos (Pérdidas)	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	-	-

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003

NOTA 1. Actividad de la sociedad

1.a) Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., Unipersonal, fue creada con el nombre de Sociedad de Gestión y Financiación de Infraestructuras Sierra Nevada 1995, S.A., como una empresa mercantil con forma jurídica de sociedad anónima desde su constitución, según consta en escritura pública de 11 de septiembre de 1992, que establece como inicio de sus operaciones el mismo día.

1.b) En el ejercicio 1996, se modifica la denominación de la sociedad, que pasa a ser Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA), según consta en escritura pública de 9 de octubre de 1996.

1.c) Asimismo, se modifica el objeto social de la sociedad, quedando tal y como aparece recogido en sus Estatutos:

- a) El proyecto y la ejecución de obras de infraestructura y equipamientos, así como su mantenimiento y explotación y la prestación de servicios relacionados con los mismos, competencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ésta le atribuya.
- b) La obtención y gestión de la financiación precisa para la realización de las obras y servicios referidos al apartado anterior.

1.d) El domicilio social se encuentra en Sevilla, en calle Rioja 14-16, manteniendo además delegaciones en Granada, Málaga, Córdoba y Almería. En la actualidad la actividad de la sociedad se concentra en la gestión de proyectos y obras por cuenta de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

NOTA 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.a) Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados, recogidos en las disposiciones legales vigentes, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

2.b) Las cuentas anuales de la sociedad se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.c) Las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 24 de junio de 2003.

2.d) Los importes del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y esta memoria, salvo indicación en contrario, están expresados en euros.

NOTA 3. Distribución de resultados

3.a) La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2003, elaborada por el Consejo de Administración para su presentación a la Junta General de Accionistas, es la que a continuación se detalla.

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Resultados del ejercicio (beneficios)	36.633
TOTAL BASE DE REPARTO	36.633
Propuesta de Distribución	
A Reserva legal	3.663
A Reserva voluntaria	32.970
TOTAL	36.633

3.b) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la distribución de dividendos.

NOTA 4. Normas de valoración

Los criterios contables más significativos aplicados por la sociedad para la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

A) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, primer establecimiento y constitución.

Figuran contabilizados por los costes incurridos, fundamentalmente gastos en concepto de honorarios, escrituración, registro, etc., netos de las amortizaciones practicadas.

Estos gastos se amortizan sistemáticamente en cinco años, recogándose los importes correspondientes a la amortización practicada en el ejercicio en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado" según se detalla en la Nota 5.

B) Inmovilizado inmaterial

Los elementos comprendidos en el inmovilizado inmaterial figuran valorados por su coste de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza de forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos.

La propiedad industrial es valorada a precio de adquisición y su amortización se realiza de forma lineal en el plazo de su utilización con un límite máximo de cinco años.

El epígrafe aplicaciones informáticas recoge los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización comprende varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma lineal en un período máximo de cuatro años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente.

Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

C) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por su coste de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por ser sustituidos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso o disfrute. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan las oportunas provisiones por depreciación. Los coeficientes utilizados para el cálculo de la dotación a amortización de los elementos de inmovilizado comprendidos en este epígrafe son los siguientes:

	COEFICIENTE
Construcciones	2%
Mobiliario	10%
Equipo proceso información	25%
Instalaciones	12%
Otro inmovilizado	10-15%

D) Valores mobiliarios

Los valores mobiliarios de inversión, tanto permanente como temporal, de renta fija o variable, se encuentran valorados a su precio de adquisición satisfecho en el momento de la suscripción o compra.

Asimismo, en el caso de valores no cotizados, éstos se encuentran valorados al coste de adquisición minorado en su caso por las provisiones que se entiendan necesarias para reflejar las desvalorizaciones sufridas, en ningún caso inferiores a las pérdidas habidas en el porcentaje de participación ejercido.

E) Créditos y deudas no comerciales

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por el importe entregado. La diferencia con el valor nominal se considera como ingreso por intereses en el ejercicio en que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Se consideran a corto plazo aquellos saldos cuyo vencimiento es inferior a doce meses a la fecha del balance, y a largo plazo aquellos cuyo vencimiento es superior.

Se practican las correcciones valorativas que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia.

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso. La diferencia respecto de la cantidad recibida se amortiza anualmente siguiendo un criterio financiero.

Las cuentas de crédito se muestran por el importe dispuesto.

F) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico

Los débitos y créditos originados por las operaciones de tráfico de la empresa, tanto deudoras como acreedoras, a corto o largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de las transacciones con vencimiento superior a un ejercicio económico se difieren y periodifican, imputándose a resultados según un criterio financiero.

Se consideran a corto plazo aquellos saldos cuyo vencimiento es inferior a doce meses a la fecha del balance, y a largo plazo aquellos cuyo vencimiento es superior.

G) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla la cuota del impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, así como las bonificaciones y deducciones de la cuota a que tiene derecho la sociedad, teniendo en cuenta, de existir, el diferimiento que revierte en períodos subsiguientes.

H) Ingresos y gastos

Las ventas de bienes e ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos, incluidos o no en factura, que no obedezcan a pronto pago, los cuales son considerados como gastos financieros.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre los bienes y servicios que adquiere la sociedad en su operativa excluido el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y los de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen, se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios respectivamente.

I) Ejecución de actuaciones encomendadas

Las operaciones realizadas en ejecución de mandatos, encomiendas o cualquier figura similar, no tienen reflejo en la cuenta de resultados de la sociedad, con independencia del registro en ésta del ingreso en concepto de retribución por el servicio prestado.

Por ello la realización de estas actividades da lugar al registro contable de los movimientos de tesorería y a la contabilización del ingreso correspondiente a la retribución por la prestación de tales servicios. Todo ello sin perjuicio de que si jurídicamente y en determinadas circunstancias pudieran derivarse responsabilidades directas como consecuencia de la ejecución de las encomiendas, se registren las provisiones necesarias por el riesgo asumido en el desarrollo de la actividad encomendada.

El importe correspondiente a la ejecución de las actuaciones que son encomendadas a la sociedad por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía se valora según el coste de adquisición que se refleja en las certificaciones de obra y proyecto incluido el impuesto sobre el valor añadido correspondiente, recogiendo como cuenta a cobrar a la Junta de Andalucía y cuenta a pagar al contratista o consultor adjudicatario de la actuación.

Posteriormente al materializarse el cobro o pago se cancelan las citadas cuentas a cobrar y pagar.

No se imputan otros costes distintos de los contemplados en las certificaciones expedidas por los contratistas o consultores.

En aquellos casos en que la sociedad actúa en virtud de encargo o figura similar como intermediaria entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y beneficiarios de fondos consignados en los presupuestos de aquella, su registro se realiza en cuentas deudoras y acreedoras, cancelándose éstas en el momento del cobro y pago de los fondos implicados.

J) Operaciones intersocietarias

A efectos de presentación de estas cuentas anuales, se entiende que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de dominio directa o indirecta análoga a la prevista en el artículo 42.1 del Código de Comercio para los grupos de sociedades, o cuando las empresas estén dominadas directa o indirectamente por una misma entidad o persona física.

K) Información sobre medio ambiente

Dado que las actividades desarrolladas por la sociedad en este concepto, son por cuenta de la Junta de Andalucía y que no se poseen activos vinculados con dicha actividad, no se estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medio ambiente, en aplicación del principio de prudencia.

NOTA 5. Gastos de establecimiento

Los importes y variaciones de los elementos que componen los gastos de establecimiento son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.02	ADICIONES	RETIROS	SALDO A 31.12.03
Gastos de primer establecimiento	18.181	-	-	18.181
Gastos de ampliación de capital	18.606	-	-	18.606
TOTAL COSTE	36.787	-	-	36.787
Amortización acumulada	(28.896)	(4.158)	-	(33.054)
SALDO NETO	7.891			3.733

NOTA 6. Inmovilizaciones inmateriales

6.a) Los saldos y movimientos producidos durante el ejercicio 2003 en las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.02	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO A 31.12.03
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	537.359	25.414	-	-	562.773
Aplicaciones informáticas	963.021	46.131	(2.368)	-	1.006.784
TOTAL COSTE	1.500.380	71.545	(2.368)	-	1.569.557
Amortización acumulada	(1.384.288)	(77.224)	-	-	(1.461.512)
INMOVILIZADO INMATERIAL NETO	116.092				108.045

6.b) Las adiciones más significativas corresponden a la transmisión de la marca "Metro de Sevilla" y sus dominios, como consecuencia de la liquidación de esta sociedad anónima (ver Nota 8.a), y a la adquisición de las licencias de los diferentes programas informáticos que son utilizados por la sociedad.

6.c) Existen elementos de inmovilizado inmaterial que se encuentran totalmente amortizados por 1.375.492 euros.

NOTA 7. Inmovilizaciones materiales

7.a) Los saldos y variaciones experimentados durante el ejercicio han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.02	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO A 31.12.03
Terrenos y construcciones	508.244	24.040	-	-	532.284
Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	476.976	40.220	(58.874)	-	458.322
Otro inmovilizado material	642.329	162.283	(44.395)	-	760.217
TOTAL COSTE	1.627.549	226.543	(103.269)	-	1.750.823
Amortización acumulada construcciones	(42.751)	(10.606)	-	-	(53.357)
Amortización acumulada otras instalaciones utillaje y mobiliario	(280.878)	(38.963)	29.016	-	(290.825)
Amortización acumulada otro inmovilizado material	(428.155)	(97.195)	23.849	-	(501.501)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(751.784)	(146.764)	52.865	-	(845.683)
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL NETO	875.765				905.140

7.b) Las adiciones más significativas corresponden a adquisición de mobiliario y diversos equipos informáticos en los que se explota el sistema informático integrado de gestión de la sociedad.

7.c) Los retiros más significativos corresponden a la venta de elementos de transporte como consecuencia de su renovación y a bajas por regularización de inventarios de inmovilizado.

7.d) Al cierre del ejercicio, no existen elementos significativos, ni de forma continuada, fuera del territorio español, ni se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio en inversiones de esta clase, ni se han recibido subvenciones o donaciones, ni existen litigios ni gravámenes de ninguna clase sobre los elementos de inmovilizado material.

7.e) Entre las partidas que figuran en el inmovilizado material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados:

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario	82.924
Equipos informáticos	270.459
Instalaciones	17.052
Otro inmovilizado material	10.035
TOTAL	380.470

7.f) Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra del inmovilizado.
7.g) Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguro que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material.

NOTA 8. Inmovilizaciones financieras

8.a) Participaciones en empresas del grupo

Con fecha 23 de diciembre de 1999 la sociedad procedió a suscribir y desembolsar el 50% del capital social de la entidad Metro de Sevilla, S.A. por un importe de 300.506 euros.

Esta suscripción se realizó en virtud de lo establecido en la Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de 13 de diciembre de 1999, por la que se atribuía a la sociedad la gestión y ejecución de las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Junta de Andalucía en el Protocolo General suscrito con el Ayuntamiento de Sevilla, el 29 de octubre de 1999, para el impulso de las actuaciones en materia de transportes en el área de Sevilla.

El objeto social de la sociedad Metro de Sevilla, S.A. lo constituía la elaboración de los estudios y los proyectos necesarios para la construcción del Metro de Sevilla, así como contratar, dirigir y controlar la ejecución de las obras e instalaciones de infraestructura y superestructura, el suministro de equipos y material móvil, y en general todas las actuaciones necesarias para la construcción de la red de ferrocarril metropolitano de Sevilla y sus posibles ampliaciones, modificaciones o ramales, todo ello con pleno respeto a las competencias de las Administraciones Públicas según establece la Ley.

La explotación del servicio no estaba incluida en el objeto social y debía ejercerse del modo ya establecido por el Ayuntamiento de Sevilla, salvo que éste resolviera expresamente en otro sentido.

Según consta en el convenio firmado por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla para la constitución de la entidad Metro de Sevilla, S.A., el sostenimiento de los gastos corrientes se realizaría mediante aportaciones en función de la participación en el capital de la sociedad. A tal fin las Administraciones correspondientes incorporarían en sus presupuestos anuales las partidas necesarias. A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio antes mencionado, la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, consignó el importe necesario en sus presupuestos de 2003, habiéndose aportado en el ejercicio 2003 a Metro de Sevilla, S.A. un importe de 352.234 euros (ver Nota 15.c), en concepto de aportación por cuenta de la Junta de Andalucía, de los que 29.504 euros, corresponden a saldos pendientes del ejercicio 2002.

Con fecha 23 de diciembre de 2003, se celebró Junta General Extraordinaria con carácter de Universal, de la sociedad Metro de Sevilla, S.A., aprobándose el balance final de liquidación de dicha sociedad, así como el proyecto de reparto de las cuotas

sociales que asciende a un importe de 298.095 euros para cada uno de los accionistas. Así, la sociedad ha procedido a dar de baja dicha participación en el activo de su balance, reconociéndose la minusvalía generada que ha ascendido a 2.411 euros.

8.b) Créditos a Administraciones Públicas

Durante el mes de diciembre de 1999 se efectuó el cierre definitivo y liquidación del conjunto de actuaciones que se integraban en el Catálogo de Actuaciones del Campeonato del Mundo de Esquí Sierra Nevada 1995.

Las actuaciones referidas eran parcialmente financiadas por una serie de operaciones de préstamos sindicados cuyos vencimientos se extienden hasta 2003 y 2004 (ver Nota 16) y han de ser atendidos por la Junta de Andalucía a través de la sociedad. Por tanto, a 31 de diciembre de 2003, los derechos de cobro que posee la sociedad por este concepto tienen el carácter de corto plazo, encontrándose clasificados en el balance dentro del epígrafe de "Inversiones financieras temporales" (ver Nota 16).

8.c) No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a los valores mobiliarios en cartera, tales como litigios, embargos, garantías, etc.

8.d) Los valores mobiliarios están instrumentados en moneda nacional.

8.e) No existen compromisos en firme de compra y/o venta.

8.f) No se han recibido dividendos de la participación en capital que poseía la sociedad.

NOTA 9. Operaciones con empresas del grupo

9.a) A 31 de diciembre de 2003, los saldos por distintas operaciones realizadas por la sociedad con empresas del grupo son los siguientes:

CONCEPTO	ENTE PÚBLICO DE GESTIÓN DE FERROCARRILES ANDALUCES	EMPRESA PÚBLICA DE SUELO DE ANDALUCÍA (EPSA)
Empresas del grupo, deudores	173.120	-
Cuenta corriente con empresas del grupo	136.020	-
Empresas del grupo, acreedores	(25.484)	-
SALDO NETO	283.656	-

Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han saldado las cuentas deudoras y acreedoras mantenidas con el Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces.

9.b) El detalle de operaciones efectuadas durante el ejercicio económico con empresas del grupo ha sido el siguiente:

CONCEPTO	ENTE PÚBLICO DE GESTIÓN DE FERROCARRILES ANDALUCES	EMPRESA PÚBLICA DE SUELO DE ANDALUCÍA (EPSA)
Ventas o prestaciones de servicios	(87.203)	(15.307)
Venta de inmovilizado	(62.038)	-
Compras	21.969	-
Ingresos financieros	(443)	-

NOTA 10. Administraciones públicas deudoras

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

CONCEPTO	2003
Junta de Andalucía deudora por ejecución de obras (importes fiscalizados)	51.371.414
Junta de Andalucía cuenta corriente (Nota 12.d)	10.154.507
TOTAL	61.525.921

NOTA 11. Encomiendas en ejecución

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

CONCEPTO	2003
Encomiendas en ejecución (importes justificados pendientes de fiscalizar)	16.122.966
Encomiendas en ejecución (importes certificados pendientes de justificar)	182.221.445
Anticipos de expropiaciones	491.807
TOTAL	198.836.218

NOTA 12. Créditos a administraciones públicas

12.a) Se recogen en este epígrafe los importes de los vencimientos correspondientes al año 2004 de las operaciones de préstamos sindicados vinculadas al Catálogo de Actuaciones del Campeonato del Mundo de Esquí Sierra Nevada 1995, que han de ser atendidas por la Junta de Andalucía (ver Notas 8.b y 16).

12.b) Durante el ejercicio 2003 se han recibido fondos por 26.917.240 euros procedentes de la Junta de Andalucía para atender los vencimientos de las operaciones de préstamos sindicados descritas. De este importe, 9.672.202 euros corresponden a vencimientos anteriores a 2003 que fueron aportados en este ejercicio.

12.c) El detalle de las consignaciones presupuestarias realizadas por la Junta de Andalucía para atender a los vencimientos del ejercicio 2003, es el siguiente:

CONSEJERÍA/SERVICIO	CAPÍTULO DE PRESUPUESTO	CRÉDITO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CRÉDITO FINAL
C. Obras Públicas y Transportes	VI	14.000.000	1.013.954	-	15.013.954
C. Gobernación	VII	95.536	-	(7.585)	87.951
C. Turismo y Deportes	-	-	8.929.828	-	8.929.828
C. Cultura	VII	2.760.604	-	(205.905)	2.554.699
C. Medioambiente	VII	347.344	-	(27.576)	319.768
Servicio Andaluz de Salud	VII	517.032	-	(36.519)	480.513
TOTAL	-	17.720.516	9.943.782	(277.585)	27.386.713

Del importe correspondiente al crédito final se han aplicado 26.175.414 euros al pago del principal de los préstamos (ver Nota 16.a) y 1.211.299 euros a intereses y comisiones.

12.d) Al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de cobro por este concepto 10.154.507 euros (ver Nota 10), de los que 12.832 euros (ver Nota 16.a) corresponden a intereses devengados no vencidos.

12.e) Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han recibido de la Junta de Andalucía 10.141.675 euros en pago de los vencimientos de 2003 pendientes.

NOTA 13. Tesorería

13.a) El desglose de las cuentas de tesorería a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	NÚMERO DE CUENTA	SALDO A 31/12/03
Cuenta corriente	C. Ah. Granada	0100334194	-
Cuenta corriente	C. Ah. Granada	0101683794	104
Cuenta corriente	Unicaja	0030025103	19.138
Cuenta corriente	BBVA	0200001087	66.583
TOTAL CUENTAS CORRIENTES			85.825
TOTAL CAJA			1.193
TOTAL TESORERÍA			87.018

13.b) Con posterioridad al cierre, ha sido cancelada la cuenta corriente existente en la entidad Unicaja.

13.c) No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los fondos depositados en las anteriores cuentas, ni ninguna otra clase de gravamen sobre las mismas.

NOTA 14. Fondos propios

14.a) El importe y los movimientos de las cuentas de fondos propios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 han sido los siguientes:

CONCEPTO	SALDO A 31.12.02	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS 2002	OTROS MOVIMIENTOS	SALDO A 31.12.03
Capital social	2.300.000	-	-	2.300.000
Reserva legal	28.081	3.315	-	31.396
Reserva de libre disposición	170.740	29.830	-	200.570
Pérdidas y ganancias del ejercicio	33.145	(33.145)	36.633	36.633
TOTAL FONDOS PROPIOS	2.531.966	-	36.633	2.568.599

14.b) El capital social de la sociedad se encuentra fijado en la cantidad de dos millones trescientos mil euros, representado por doscientas treinta acciones nominativas de diez mil euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 1 a la 230 ambas inclusive, suscritas y desembolsadas en su totalidad por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

- 14.c) No existen, salvo las legales, circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas que se integran en los fondos propios de la sociedad.
- 14.d) Al cierre del ejercicio la sociedad no mantiene autocartera.
- 14.e) Las acciones de la sociedad no están admitidas a negociación en mercados oficiales de cotización.

NOTA 15. Ejecución de encomiendas

15.a) El detalle del crédito presupuestario comprometido en el ejercicio 2003 en los presupuestos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes para la ejecución de encomiendas y las variaciones experimentadas durante el ejercicio han sido los siguientes:

CONCEPTO	CRÉDITO COMPROMETIDO EJERCICIO 2002	ANUALIDADES DE 2003 DE ENCOMIENDAS ANTERIORES A 31/12/02	ANUALIDADES DE 2003 DE ENCOMIENDAS DE 2003	CRÉDITO COMPROMETIDO EJERCICIO 2003
Dirección General de Carreteras	722.169	192.683.033	17.342.781	210.747.983
Proyectos	230.353	6.891.228	1.043.365	8.164.946
Obras	491.816	185.791.805	16.299.416	202.583.037
Secretaría General de Aguas	4.997.330	65.908.721	21.776.830	92.682.881
Proyectos	330.785	1.040.653	681.363	2.052.801
Obras	4.666.545	64.868.068	21.095.467	90.630.080
Dirección General de Transportes	-	8.006.689	13.921.836	21.928.525
Proyectos	-	1.828.216	3.997.418	5.825.634
Obras	-	6.178.473	9.924.418	16.102.891
Servicios Centrales COPT	-	-	145.462	145.462
Proyectos	-	-	145.462	145.462
Obras	-	-	-	-
TOTAL	5.719.499	266.598.443	53.186.909	325.504.851

15.b) El detalle de la ejecución de encomiendas del ejercicio 2003 en función de la fase de tramitación administrativa a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

CONCEPTO	ENCOMIENDAS CERTIFICADAS	ENCOMIENDAS JUSTIFICADAS	CONTABILIDAD PREVIA	CONTABILIDAD OFICIAL	IMPORTE COBRADO
Dirección General de Carreteras	273.162.761	209.693.805	208.202.440	208.174.960	194.747.316
Proyectos	8.440.267	8.024.983	7.712.805	7.685.325	5.983.869
Obras	264.722.494	201.668.822	200.489.635	200.489.635	188.763.447
Secretaría General de Aguas	82.869.148	79.950.452	79.747.043	79.747.043	46.869.984
Proyectos	1.614.228	1.700.115	1.753.054	1.753.054	1.029.781
Obras	81.254.920	78.250.337	77.993.989	77.993.989	45.840.203
Dirección General de Transportes	21.851.442	21.738.474	21.154.954	21.140.800	11.741.979
Proyectos	6.132.719	5.635.583	5.187.985	5.187.985	3.645.223
Obras	15.718.723	16.102.891	15.966.969	15.952.815	8.096.756
Servicios Centrales COPT	145.462	145.462	-	-	-
Proyectos	145.462	145.462	-	-	-
Obras	-	-	-	-	-
TOTAL	378.028.813	311.528.193	309.104.437	309.062.803	253.359.279

15.c) Conforme al mandato recibido de la Consejería de Obras Públicas y Transportes se han aportado a la sociedad Metro de Sevilla, S.A. fondos por un importe de 352.234 euros (ver Nota 8.a), como contraprestación a los trabajos y servicios prestados por ésta en favor de aquella. A 31 de diciembre de 2003 no existen deudas pendientes de pago por este mismo concepto, ya que dicha sociedad se encuentra liquidada (ver Nota 8.a).

Para la cobertura de estos costes, junto con los importes remanentes de ejercicios anteriores, se han recibido fondos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por 324.457 euros.

15.d) No existen ni se prevén incumplimientos de las condiciones asociadas a los créditos presupuestarios mencionados en los apartados anteriores.

NOTA 16. Deudas con entidades de crédito

16.a) La composición de las deudas de la sociedad con entidades de crédito a largo y corto plazo, a 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con sus vencimientos es la siguiente:

CONCEPTO	ENTIDAD TITULAR/ BANCO AGENTE	FECHA DE FORMALIZACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	IMPORTE INICIAL/ LÍMITE CRÉDITO	SALDO A 31.12.03	VENCIMIENTO 2004	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO
Préstamo Sindicado	I.C.O.	21/07/93	21/07/03	Euribor+dif.	96.161.937	-	-	96.161.937	9.616.194
Préstamo Sindicado	B.B.V.A.	06/06/94	06/06/04	Euribor+dif.	72.121.453	8.013.550	8.013.550	64.107.903	8.013.495
Préstamo Sindicado	BSCH	22/02/93	22/02/03	Euribor+dif.	27.045.545	-	-	27.045.545	3.005.061
Préstamo Sindicado	La Caixa	30/12/94	30/12/04	Euribor+dif.	49.865.974	5.540.664	5.540.664	44.325.310	5.540.664
Intereses devengados no vencidos (Nota 12.d)					-	12.832	12.832	-	-
TOTAL PRÉSTAMOS SINDICADOS									
CATÁLOGO CAMPEONATO DEL MUNDO DE ESQUÍ SIERRA NEVADA 1995					245.194.909	13.567.046	13.567.046	-	-
Crédito de Tesorería	C. Ah. Mediterráneo	04/11/03	04/11/04	Euribor+dif.	6.000.000	3.203.593	3.203.593		
Crédito de Tesorería	Caja Madrid	04/02/03	04/02/04	Euribor+dif.	18.000.000	11.287.041	11.287.041	-	-
Crédito de Tesorería	Banesto	27/05/03	27/05/04	Euribor+dif.	6.000.000	3.324.784	3.324.784	-	-
Crédito de Tesorería	C. Ah. Granada	27/05/03	27/05/04	Euribor+dif.	600.000	361.930	361.930	-	-
Crédito de Tesorería	BSCH	29/07/03	29/07/04	Euribor+dif.	18.000.000	10.130.475	10.130.475	-	-
Crédito de Tesorería	La Caixa	11/11/03	11/11/04	Euribor+dif.	18.030.363	-	-	-	-
Crédito de Tesorería	La Caixa	27/06/03	27/06/04	Euribor+dif.	18.030.363	14.030.006	14.030.006	-	-
Crédito de Tesorería	B.B.V.A.	20/11/03	20/11/04	Euribor+dif.	36.000.000	12.726.651	12.726.651	-	-
Intereses devengados no vencidos		-	-	-	-	56.036	56.036	-	-
TOTAL CRÉDITOS DE TESORERÍA					120.660.726	55.120.516	55.120.516	-	-
TOTAL DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO					365.855.635	68.687.562	68.687.562	-	-

16.b) La totalidad de las operaciones de préstamos sindicados cuentan con el aval de la Junta de Andalucía. Las operaciones de crédito de tesorería han sido contratadas con garantía personal de la sociedad.

16.c) El tipo de interés de las anteriores operaciones se encuentra referenciado a Euribor.

16.d) Durante el ejercicio 2003 el tipo medio efectivo de las operaciones de préstamo sindicado ha sido del 4,2%. Asimismo el tipo medio efectivo de las operaciones de crédito de tesorería se situó en el 2,6%.

16.e) La totalidad de las operaciones se encuentra denominada en euros.

16.f) Los gastos financieros de las operaciones de préstamos sindicados corren por cuenta de la Junta de Andalucía, debiendo ésta proceder a su ingreso a la sociedad en el momento de su vencimiento. Por este motivo, la sociedad no registra en su cuenta de pérdidas y ganancias gasto financiero alguno derivado de estos préstamos. En el supuesto de que se hubiese procedido a registrar este gasto también se habría registrado un ingreso financiero por la absorción por parte de la Junta de Andalucía de estos intereses por idéntico importe. Por tanto, la práctica seguida no tiene efecto alguno ni sobre la cuenta de resultados, ni sobre los fondos propios de la sociedad a 31 de diciembre de 2003 (ver Nota 12.c).

NOTA 17. Acreedores comerciales

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Deudas por compras o prestación de servicios	45.463.661
Deudas representadas en efectos a pagar	149.048.291
Anticipos recibidos	6.308.110
TOTAL	200.820.062

Dentro del epígrafe "Deudas representadas en efectos a pagar", se recogen los saldos de proveedores que se encuentran en proceso de pago mediante la modalidad de pago confirmado. De dicho importe, se encuentran descontados pendientes de vencer a fecha de cierre 33.710.497 euros.

NOTA 18. Acreedores no comerciales

El desglose por conceptos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Administraciones públicas (Nota 19.f)	193.626
Deudas representadas en efectos a pagar	9.214
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	43.169
Remuneraciones pendientes de pago	392.512
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	54.150
TOTAL	692.671

NOTA 19. Situación fiscal

19.a) Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción.

19.b) La sociedad tiene pendientes de inspección todos los impuestos a que está sometida correspondientes a los cuatro últimos años. En opinión de la Dirección de la sociedad no existen contingencias por importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

19.c) El importe de deducciones pendientes de practicar a efectos de impuesto sobre sociedades es el que se detalla a continuación:

EJERCICIO DE ORIGEN	LÍMITE DE COMPENSACIÓN	IMPORTE
1998	2004	1.559
1999	2005	2.472
2000	2006	2.819
2001	2007	4.443
2002	2008	10.512
TOTAL	-	21.805

19.d) El importe de retenciones en concepto de rentas de capital practicadas a la sociedad durante el ejercicio asciende a 6.559 euros. Asimismo los pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades en el ejercicio 2003 han ascendido a 24.582 euros.

19.e) La conciliación entre el resultado del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, así como la cuota a pagar son las siguientes:

CONCEPTOS	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO
Resultado contable del ejercicio	-	-	51.445
Diferencias permanentes/temporales	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (Resultado Fiscal)	-	-	51.445

Cálculo de la provisión para el impuesto sobre sociedades:

Cuota (35%) sobre resultado fiscal	18.006
Deducción por inversiones	(3.194)

TOTAL **14.812**

19.f) El desglose de los saldos de activo y pasivo con Administraciones públicas registrados a 31 de diciembre de 2003 en los epígrafes "Otras administraciones públicas deudoras" y "Deudas no comerciales" respectivamente es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Hacienda pública deudor por IVA	278.842
Hacienda pública deudor por impuesto sobre sociedades	16.330
TOTAL PARTIDAS DE ACTIVO	295.172
Hacienda pública acreedor por I.R.P.F.	109.001
Hacienda pública acreedor por diversos conceptos	823
Organismos seguridad social acreedores	83.802
TOTAL PARTIDAS DE PASIVO (NOTA 18)	193.626

NOTA 20. Ingresos y gastos

20.a) La distribución por conceptos del "Importe neto de la cifra de negocios" de la sociedad es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Cobertura de gastos	22.663.018
Medidas informativas y divulgativas	1.456.197
Cartografía y geotecnia	54.581
Anuncios y publicaciones	197.177
Ingresos varios	848.254
TOTAL INGRESOS	25.219.227

20.b) La totalidad de los ingresos se genera en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

20.c) El desglose por conceptos del epígrafe de "Aprovisionamientos" es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Control de calidad y ADAR	4.094.657
Dirección de obras	8.867.371
Otros costes directos de gestión	2.131.514
Otros trabajos externos	2.067.101
TOTAL	17.160.643

20.d) La composición de los resultados extraordinarios es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Beneficios por baja de inmovilizado	6.836
Ingresos o beneficios extraordinarios	5.259
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	12.095
Pérdidas por baja de inmovilizado	49.327
Gastos extraordinarios	193
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	49.520
TOTAL RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	37.425

20.e) El número medio de personas empleadas durante el ejercicio distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

CATEGORÍA	NÚMERO
Titulados superiores	58
Titulados medios	14
Administrativos	19
Auxiliares	9
Subalternos	2
TOTAL	102

20.f) El desglose del epígrafe de la cuenta de resultados "Cargas sociales" es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Seguridad social a cargo de la empresa	845.715
Seguros de vida y accidentes del personal	46.373
Otros gastos sociales	39.878
TOTAL	931.966

20.g) El detalle del apartado "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Arrendamientos	440.885
Reparaciones y conservación	374.630
Servicios de profesionales independientes	440.453
Seguros	36.878
Suministros	239.742
Otros gastos	492.156
Tributos	23.143
TOTAL	2.047.887

NOTA 21. Información sobre medio ambiente

21.a) La sociedad, no dispone de activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, y en aplicación del principio de prudencia, no se estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medio ambiente.

21.b) Las principales acciones realizadas por la sociedad por cuenta de la Junta de Andalucía en materia de medio ambiente han sido las siguientes:

Inversión específica

La valoración de las actividades medioambientales acometidas por la sociedad por cuenta de la Junta de Andalucía durante el ejercicio 2003 ha ascendido a 4.529.698 euros.

El detalle de tales actuaciones ha sido el siguiente:

CONCEPTO	INVERSIÓN 2003
Gestión y supervisión ambiental de Giasa	
Gestión ambiental y supervisión de actuaciones por especialistas en medio ambiente de GIASA	60.000
IMPORTE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL DE GIASA	60.000
Medidas compensatorias correspondientes a la Autovía A-381	
Estudios de investigación sobre especies sensibles en el Parque Natural de Los Alcornocales	120.370
Estudios de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y pescadora en el Parque Natural de Los Alcornocales	125.159
Estudio sobre biología y genética de árboles y arbustos en el Parque Natural de Los Alcornocales	19.266
Estudios sobre insectos acuáticos en el Parque Natural de Los Alcornocales	12.551
Estudios de tipificación de tendidos eléctricos en el Parque Natural de Los Alcornocales y su entorno	29.539
Ejecución medidas compensatorias relacionadas con recursos hídricos	735.214
Ejecución medidas compensatorias relacionadas con tendidos eléctricos y fauna	92.707
IMPORTE MEDIDAS COMPENSATORIAS CORRESPONDIENTES A LA AUTOVÍA A-381	1.134.806
Ejecución de obras de restauración paisajística	
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la AL-451, Tramo Alboloduy-Alhabia	34.822
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la AL-821, Tramo Antas-El Real	3.315
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la A-348, Tramo Canjáyar-Beires	110.557
Restauración Paisajística Autovía A-92, Tramo Huéneja-Las Juntas	105.438
Restauración Paisajística Autovía A-92, Tramo Las Juntas-Nacimiento	68.601
Restauración Paisajística Autovía A-92, Tramo Nacimiento-340	123.745
Restauración Paisajística de la Terminación de la Variante de Montilla	21.209
Restauración Paisajística Nuevo Puente sobre el Río Genil y Paso del Ferrocarril. Loja	37.967
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la A-484, Hinojos-Villamanrique	14.643
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la A-499, Tramo Villablanca-San Silvestre	69.879
Restauración Paisajística del Nuevo Acceso a Punta Umbría desde La Bota	89.708
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la A-321, Tramo Arjona-Pilar de Moya	52.153
Restauración Paisajística Autovía A-381, Tramo I	20.467
Restauración Paisajística Autovía A-381, Tramo II	111.793
Restauración Paisajística Autovía A-381, Tramo III	62.216
Restauración Paisajística Autovía A-381, Tramo IV	400.002
Restauración Paisajística Autovía A-381, Tramo VI	691.480
Restauración Paisajística del Desdoblamiento de la A-366, Churriana-N340	100.470
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la A-430, Vva. Duque-Cruce Cuartanero	83.542
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la A-449, Peñarroya-Cruce Cuartanero	60.767
Restauración Paisajística conexión SE-111 con Polígono Industrial El Cãñamo	2.325
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la A-455	73.480

(continuación)

CONCEPTO	INVERSIÓN 2003
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la MA-412, Acceso a Tolox	79.158
Restauración Paisajística del Acondicionamiento de la MA-413, Acceso a Guaro	70.952
IMPORTE EJECUCIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA	2.488.689
Actuaciones relacionadas con la protección del patrimonio histórico-cultural	
Prospección arqueológica superficial de la Ronda Oeste de Córdoba. Fase II	69.854
Prospección arqueológica Tramo II Ronda Oeste de Córdoba.	776.349
IMPORTE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL	846.203
TOTAL ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES	4.529.698

Inversión indirecta

Además de la inversión específica, los procesos de gestión, definición y ejecución de las obras de infraestructura implican una componente medioambiental que queda englobada en la inversión general de cada una de las fases de la actuación: estudios y proyectos; ejecución de obras; dirección de obras; explotación.

Estudios y proyectos

En aplicación de los procesos de gestión medioambiental de infraestructuras, y dando cumplimiento a la normativa medioambiental y de protección del patrimonio histórico vigente, cualquier estudio o proyecto debe desarrollar un análisis específico que valore la incidencia ambiental de la actuación proyectada, identificando las medidas preventivas y correctoras necesarias para garantizar la viabilidad de la actuación. Para acometer la realización de estos estudios y la redacción de los proyectos se procede a la contratación de equipos multidisciplinares. La valoración económica de los recursos especializados en medio ambiente que se asignan a estas asistencias técnicas asciende al 3% del coste del equipo humano.

Ejecución de obras

La aplicación de las medidas preventivas y correctoras de la incidencia ambiental de las obras de infraestructura queda definida en el proyecto de construcción de la obra civil (inversión indirecta) y en el proyecto de restauración paisajística (inversión directa). Una parte muy importante de estas medidas quedan englobadas en el proyecto de construcción de la obra civil, puesto que aunque se trate de medidas de clara vocación medioambiental (pasos de fauna, gestión de tierra vegetal, etc.) su ejecución no debe concebirse de manera independiente a la obra principal a los efectos de garantizar su correcta aplicación y coordinación.

Sobre el presupuesto de ejecución de la obra civil, las medidas preventivas y correctoras suponen habitualmente un porcentaje de la inversión principal que oscila

entre el 5%-10%, pudiendo alcanzar hasta el 30% cuando la actuación se desarrolla sobre un territorio con valores medioambientales o socioculturales excepcionales, como es el caso de los espacios naturales protegidos.

Adicionalmente debe considerarse que determinadas obras hidráulicas (depuradoras, colectores de vertidos) se realizan para mejorar la calidad del agua y de los restantes recursos del medio que están directa o indirectamente vinculados con el medio hídrico. En estos casos, prácticamente el 100% de la inversión en la obra podría asignarse al capítulo de inversión vinculada con el medio ambiente.

Dirección de obras

Para garantizar la correcta ejecución de las obras de infraestructura y acometer la supervisión y verificación de las unidades de obra que se ejecutan, se procede a la contratación de asistencias técnicas constituidas por equipos multidisciplinares. La asignación económica de los recursos especializados en medio ambiente que quedan adscritos a estas asistencias técnicas para verificar la aplicación de las distintas medidas preventivas y correctoras se cuantifica entre el 3%-7% del presupuesto de contratación de la dirección de obra, con relación directamente proporcional a la singularidad medioambiental de la obra.

De otra parte hay que considerar en este apartado la supervisión dinámica y la aplicación de auditorías ambientales de obra que realiza el personal especializado de GIASA con recursos propios, cuya valoración ya ha quedado asignada a la inversión específica.

Explotación

En la fase de explotación se procede a la aplicación de los programas de vigilancia ambiental, a los efectos de determinar la evolución y la viabilidad de las distintas medidas aplicadas en la fase de obra.

Actualmente el seguimiento se está realizando con personal propio de la empresa y con recursos especializados asignados a los equipos de dirección de obra, por lo que su valoración ya ha quedado reflejada.

NOTA 22. Otra información

22.a) Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en el ejercicio 2003, retribución alguna, con excepción del Consejero-Director Gerente y el Consejero Delegado, cuyas remuneraciones totales, en régimen laboral, han ascendido a 143.609 euros en concepto de sueldos y a 90 euros en concepto de gastos de viaje y dietas, así como la valoración del seguro colectivo de vida y accidentes por 4.349 euros.

22.b) No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones con ellos a título de garantía, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones.

22.c) Durante el ejercicio 2003 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituye el objeto social de la sociedad.

Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad.

22.d) No existen operaciones afectas a ningún tipo de garantía, ni existen activos vinculados a las mismas.

22.e) No se han concedido por la sociedad ningún tipo de avales o cauciones frente a terceros.

22.f) El volumen de avales presentados por terceros a favor de la sociedad asciende a 134.522.892 euros y responden básicamente a garantías vinculadas a contratos en licitación o ejecución.

22.g) Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2003 han ascendido a 14.526 euros.

NOTA 23. Acontecimientos posteriores al cierre

23.a) Con posterioridad al cierre del ejercicio, la Junta de Andalucía ha hecho efectivos 61.516.217 euros como parte del pago de los importes pendientes de transferir a 31 de diciembre de 2003.

23.b) Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces ha saldado la totalidad de las cuentas deudoras y acreedoras mantenidas con Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

23.c) Adicionalmente a lo señalado en el párrafo anterior, tras el cierre del ejercicio de la sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los administradores con ésta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la sociedad.

NOTA 24. Cuadro de financiación

APLICACIONES	2003	2002	ORÍGENES	2003	2002
Gastos de establecimiento	-	-	Recursos procedentes de las operaciones	307.270	432.846
Adquisiciones de inmovilizado	311.494	177.065	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-
Inmovilizaciones inmateriales	71.545	59.887	Ampliación de capital	-	-
Inmovilizaciones materiales	226.543	105.560	Enajenación del inmovilizado	310.787	11.771
Inmovilizaciones financieras	13.406	11.618	Inmovilizaciones materiales	12.692	11.771
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	-	-	Inmovilizaciones financieras	298.095	-
Préstamos de Administraciones públicas	-	-			
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-			
TOTAL APLICACIONES	311.494	177.065	TOTAL ORÍGENES	618.057	444.617
Exceso de orígenes sobre Aplicaciones (Aumento del capital circulante)	306.563	267.552	Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)	-	-
	618.05	444.617		618.057	444.617

CONCEPTOS	2003		20202	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-
Existencias	-	-	-	-
Deudores	44.844.030	-	46.958.365	-
Acreedores	-	32.001.237	-	46.605.579
Inversiones financieras temporales	-	12.621.143	-	-
Tesorería	46.304	-	-	16.701
Ajustes por periodificación	38.609	-	-	68.533
TOTAL	44.928.943	44.622.380	46.958.365	46.690.813
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	306.563		267.552	

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES

CONCEPTOS	AÑO 2003	AÑO 2002
Resultado del ejercicio	36.633	33.145
Más	277.473	400.815
Dotación a la amortización de inmovilizado	228.146	397.430
Pérdidas en enajenación del inmovilizado	49.327	3.385
Menos	6.836	1.114
Beneficio en la enajenación del inmovilizado	6.836	1.114
TOTAL RECURSOS	307.270	432.846

NOTA 25. Cuenta de resultados analítica

CONCEPTOS	31/12/03	31/12/02
Total ingresos de gestión	25.219.227	23.635.511
Total gastos de gestión	(17.160.643)	(15.504.627)
Margen operativo directo	8.058.584	8.130.884
Gastos personal directo	(3.153.982)	(3.420.863)
Margen operativo intermedio	4.904.602	4.710.021
Alquileres	(440.885)	(358.844)
Reparación y conservación	(374.630)	(315.020)
Servicios profesionales	(343.525)	(564.688)
Primas de seguro	(36.878)	(48.310)
Publicidad y relaciones públicas	(3.785)	(11.976)
Suministros	(239.742)	(214.861)
Otros servicios	(307.296)	(304.638)
Tributos	(23.143)	(17.994)
Sueldos y salarios	(1.530.286)	(1.358.938)
Seguridad social	(298.179)	(262.325)
Otros gastos sociales	(50.364)	(45.562)
Amortizaciones	(228.146)	(397.431)
TOTAL CARGAS ESTRUCTURA	(3.876.859)	(3.900.587)
Margen de explotación	1.027.743	809.434
Gastos financieros	(983.637)	(766.946)
Ingresos financieros	44.764	22.033
Margen de actividades ordinarias	88.870	64.521
Ingresos extraordinarios	12.095	1.114
Gastos extraordinarios	(49.520)	(22.729)
Resultado antes de impuestos	51.445	42.906
Impuesto sobre sociedades	(14.812)	(9.761)
Resultado después de impuestos	36.633	33.145

Informe de gestión ejercicio 2003..

1. Evolución de la actividad y situación de la sociedad

El ejercicio 2003 constituye para Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) un año de crecimiento sostenido de sus actividades. Este crecimiento se pone de manifiesto en dos aspectos de la actividad social:

▮ Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas

En este primer aspecto destacan principalmente las siguientes acciones que se han llevado a cabo:

Ampliación y desarrollo del Manual de Organización y los procedimientos de gestión de la sociedad

Una vez definido el Manual de Organización y los principales procedimientos de gestión de la sociedad durante ejercicios anteriores, a lo largo del ejercicio 2003 se han ido revisando y actualizando los sistemas organizativos vigentes, a la par que se desarrollaban y ponían en funcionamiento otros nuevos.

Durante el ejercicio se han redactado y aprobado los siguientes procedimientos de gestión:

Tramitación de modificaciones de contratos.

■ Supervisión y aprobación interna de los Esquemas Directores de la Calidad en las obras.

Además, en este ejercicio se han actualizado algunos aspectos del Manual de Organización y Funcionamiento, y se han revisado y modificado algunos procedimientos y sistemas internos en vigor relativos a:

Tramitación y documentación de expedientes de contratación.

- Realización y presentación de evaluaciones de ofertas.
- Tramitación en el periodo entre preadjudicación y adjudicación de contratos.
- Supervisión y aprobación del proyecto resultante de la licitación.
- Registro general de documentos.
- Liquidación de gastos de viajes.

■ Desarrollo del Plan Anual de Formación de la sociedad

Durante el ejercicio 2003 se ha desarrollado un nuevo Plan Anual de Formación del personal de GIASA en una doble vertiente:

- Formación general. Dirigida a la totalidad del personal de la empresa. Se han llevado a cabo un total de 13 sesiones organizadas tanto por especialistas de GIASA como por especialistas externos.
- Formación personalizada. Diseñada a medida de las necesidades de los usuarios. El número total de acciones formativas llevadas a cabo han sido 68.

■ Sistema de Información de Gestión Integrado (Ágora)

En el ámbito de las actividades del departamento de Organización y Sistemas de Información a lo largo del ejercicio 2003, se han venido desarrollado con carácter general, las tareas de mantenimiento correctivo y evolutivo necesarias para el mantenimiento de la funcionalidad del sistema integrado de gestión adaptado a los cambios organizativos producidos.

Son de destacar las siguientes actividades específicas:

- Diseño y desarrollo de un sistema de consulta de información de contratos accesible desde diversas aplicaciones y en formato arborescente.
- Desarrollo de un sistema de diseño y cumplimentación automática de formularios con información procedente del sistema Ágora.
- Ampliación del sistema de registro de documentos para permitir ampliar el abanico de clases de documentos identificadas y que permitan el inicio automático de un circuito de trabajo.
- Definición de las situaciones y trámites de las etapas finales del desarrollo de los contratos, en particular en lo referente a recepción, liquidación y entrega de los mismos.
- Mejora de sistema de mensajes y alertas asociados a eventos que significan cambios de situaciones de contratos. Este sistema permite un seguimiento de la información de los contratos en curso alertando de carencia de información en los distintos ámbitos de gestión.
- Interfase del sistema Ágora con el procesador de textos Word / Incorporación del Centro Información del Contrato en Word.
- Nuevo sistema de gestión de las modificaciones de una atribución de actuaciones.
- Diseño y desarrollo del sistema de gestión de indicadores de seguimiento de actuaciones.
- Implementación del seguimiento del Informe Técnico de Supervisión.
- Nuevo procedimiento de Paralización/Reinicio de Obras en combinación con los procedimientos de modificaciones contractuales.
- Adecuación de los trámites de una atribución con la gestión de anualidades de presupuesto implementada en las versiones de coste.

- Procedimiento de la propuesta y tramitación de proyectos modificados y complementarios con sus correspondientes trámites automatizados.
- Implantación y puesta en explotación de los módulos de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos del sistema integrado mySAP.com.
- Diseño e implementación del archivo maestro de licitadores.
- Remodelación del sistema de evaluación de ofertas:
 - Adaptación a los nuevos pliegos.
 - Gestión ofertas aceptadas y rechazadas.
 - Vinculación a la apertura de ofertas, traspaso de información.
 - Múltiples interfases con el sistema SAP.
 - Reparametrización del sistema de cálculo.
 - Emisión automática de actas.
 - Sistema de almacenamiento de datos históricos.

Adicionalmente se han puesto en marcha los siguientes proyectos:

- Diseño y puesta en marcha de una aplicación para el seguimiento de inversiones en transporte del Ministerio de Fomento (IFOM).
- Diseño, implantación y mantenimiento de las Aplicaciones del Centro de Documentación de Ingeniería Civil (CDIC).
- Sustitución de la infraestructura y servidores ofimáticos de archivos en servicios centrales.
- Instalación de un servidor de seguridad de alta disponibilidad para soporte de un sistema de base de datos de backup "near online" ORACLE Standby server para el sistema de explotación de mySAP.com.
- Reconfiguración e instalación de un total de 40 Estaciones de trabajo e incorporación de la infraestructura de red de una nueva planta del edificio de servicios centrales.

■ Actividades de la Unidad de Garantía de Calidad

a) Programa ADAR de Auscultación Dinámica de Alto Rendimiento de los firmes de las carreteras.

Se ha desarrollado con normalidad, tomando masivamente los parámetros fundamentales de los firmes apreciándose una mejora en la calidad final de los mismos. Durante este año se ha redactado un nuevo Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para su inclusión en los proyectos.

b) Planes sistemáticos de Auditorías de Calidad a los Planes de Aseguramiento de la Calidad de los distintos intervinientes en las obras.

Durante este año se ha estado colaborando con los Departamentos de Calidad de las empresas intervinientes en las obras para mejorar los Planes de Aseguramiento de la Calidad de las mismas.

c) Documentación técnica

Se ha publicado este año el documento "Recomendaciones para la Redacción del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales para el Tratamiento de Suelos con Cal". Redactado durante la construcción de los terraplenes de la autovía de Jerez a los Barrios.

Además se han actualizado mediante la redacción de nuevas versiones:

- Modelo Informe para la verificación de Planta de Hormigón. 3º versión febrero 2003.
- Modelo Informe para la verificación de Planta de Machaqueo y Producción de áridos. 3º versión febrero 2003.
- Modelo de Informe para la verificación de plantas de Mezclas Bituminosas en Caliente. 3º versión febrero 2003.
- Modelo de Informe para la verificación de plantas de prefabricados de hormigón. 3º versión febrero 2003.
- Modelo de Informe para la inspección de procesos de tensado de estructuras de hormigón. 3º versión febrero 2003.
- Modelo de Informe para la verificación de planta de fabricación de tubería de fundición. 2º versión febrero 2003.
- Modelo de Informe de Auditoria e Inspección: Plan de Aseguramiento de la Calidad del Contratista (PAC). 4º versión enero 2003.
- Modelo de Informe de Auditoria e Inspección: Plan de Supervisión de la Calidad de la Dirección de Obra. 4º versión enero 2003.
- Modelo de Informe Supervisión del Esquema Director de Calidad. 3º versión enero 2003.
- Recomendaciones para la Redacción de Planes de Control de Aseguramiento de la Calidad (PCL) de los Laboratorios de Control de Calidad de Materiales de Obra. 3º Versión diciembre de 2003.

III) Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA

Durante 2003 se produce un incremento sostenido de la actividad de GIASA, proceso que se acentúa especialmente durante el segundo semestre del año. Esta ampliación de la actividad se pone de manifiesto entre otros aspectos, en el volumen de licitaciones que se realizan a lo largo del ejercicio.

En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por GIASA.

ESTADÍSTICAS DE LICITACIONES PÚBLICAS 2003

TIPO DE ACTUACIÓN (1)	NÚMERO	2003	
		IMPORTE	IMPORTE MEDIO
Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios	4	1.000.000	250.000 (euros)
Control de calidad / Control ADAR	13	2.700.431	207.725
Dirección de obra	42	4.485.359	106.794
Ejecución de obra	80	462.750.363	5.784.380
Proyecto	61	7.613.841	124.817
Proyecto y obra	9	14.279.939	1.586.660
Estudios informativos/viabilidad	19	1.595.195	83.958
Otros servicios de consultoría	3	295.600	98.533
TOTAL LICITADO	231	494.720.728	2.141.648

1. Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde 1.1.03 hasta el 31.12.03.

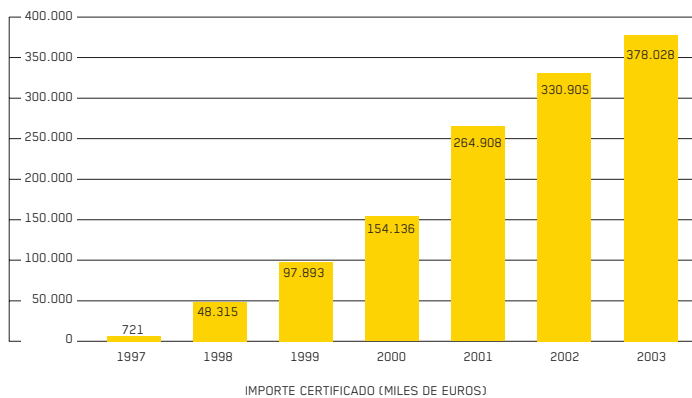
Pero no sólo es de reseñar el elevado volumen de licitaciones llevado a cabo, sino también la gestión realizada por GIASA en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones. En tal sentido destaca la información contenida en el cuadro adjunto.

DETALLE DE BAJA MEDIA: IMPORTE CONTRATADO/IMPORTE LICITADO 2003

TIPO ACTUACIÓN (1)	LICITACIÓN (A)	CONTRATACIÓN (B)	% BAJA B/A CONTRATO/LICITACIÓN
Geotecnia/Cartografía	900.011	866.136	-3,76
Control de calidad / Control ADAR	3.961.037	3.415.522	-13,77
Dirección de obra	4.526.103	4.365.801	-3,54
Ejecución de obra	345.844.360	331.166.634	-4,24
Proyecto	5.876.940	5.259.315	-10,51
Proyecto y obra	28.668.919	31.570.338	+10,12
Estudios informativos/viabilidad	7.199.464	6.492.733	-9,82
Otros servicios de consultoría	192.320	186.891	-2,82
TOTAL	397.169.154	383.323.370	-3,49

1. Licitaciones con contratos suscritos entre 1.1.03 y 31.12.03. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación. Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de producción de obras y proyectos en torno a los 378 millones de euros.

Por otra parte destaca también el incremento de ejecución de las actuaciones encomendadas a GIASA, de una forma gráfica la evolución del último septenio ha sido la siguiente:



Entre las actuaciones de mayor relevancia ejecutadas a lo largo de 2003 destacan las siguientes:

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

(Importes de ejecución superiores a 3.000.000 euros)

ACTUACIÓN	IMPORTE CERTIFICADO
A-381 Tramo V Pk. 52,6 a 69,1	44.401.542
A-381 Tramo IV Pk. 35,0 a 52,6	40.992.725
A-381 Tramo VI Pk. 69,1 a 79,8	19.285.307
A-431 N-IV Ronda Oeste de Córdoba. Desglosado N° 1	17.144.942
A-357 Variante de Cartama P.T.A.-Cartama	11.037.075
Nuevo acceso Punta Umbría desde La Bota	7.765.891
Acondicionamiento A-366 Alozaina-Variante de Coín	6.240.484
Adecuación Func. A-334 Serón-Huércal Overa	5.880.529
A-471 Pk. 32-37-41-60 Lebrija-Sanlúcar	4.508.274
A-348 (C-332) Balsicas Fondón Acondicionamiento y variante	4.222.813
A-92 Reparación Firme Pk. 12+800 a 38+100	4.170.563
Acondicionamiento A-321 Arjona-Pilar de Moya	3.602.442
A-92 T6 S1 Pk. 229 a 242 Adecuación drenaje y restauración del firme	3.594.931
Acondicionamiento A-499 Villablanca-S. Silvestre Guzmán	3.306.168
A-348 Variante de Lanjarón	3.246.640
Acondicionamiento A-369 Ronda Pto. Encinas Borrachas	3.140.747
Acondicionamiento A-455 Pk. 13+600 a 25+600 (Lora)	3.092.232
Acondicionamiento A-393. Tramo: Medina Sidonia-Vejer de la Frontera	3.030.451
Acondicionamiento A-366 El Burgo-Yunquera	3.008.474

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

(Importes de ejecución superiores a 900.000 euros)

ACTUACIÓN	IMPORTE CERTIFICADO
Tranvía Vélez Málaga-Torre del Mar	5.336.705
Renovación y mejora ferrocarril Loja-Tocón	4.809.979
Obras complementarias renovación y mejora Loja-Tocón	4.800.000
Corredor Ferroviario de la Costa de Málaga. Tramo: Málaga-Manilva	1.189.998
Estudio diseño modelo desarrollo FFCC Regional	984.458

SECRETARÍA GENERAL DE AGUAS

(Importes de ejecución superiores a 1.500.000 euros)

ACTUACIÓN	IMPORTE CERTIFICADO
EBAR Avda. de la Diputación y nuevo colector de impulsión a la EDAR de Rota	6.397.090
Colector margen derecha Guadalquivir T-3	5.339.816
Anillo de circunvalación para abastecimiento de agua en Antequera y conexiones generales	3.861.145
Estación de bombeo aguas pluviales S. Juan Aznalfarache	3.561.126
Depósito regulador nº 1 Abastecimiento Axarquía	3.200.000
Abastecimiento Barriada El Palmar-Vejer de la Frontera	2.764.944
Obra de conducción para el aumento de capacidad de las redes generales del Consorcio Sur de Córdoba, tramo Montilla-Fuente Palmera	2.668.196
EDAR Mairena-El Viso	2.604.032
EDAR de Aglomeración Urbana Almería-Este	2.403.362
Obra de conducción para el aumento de capacidad de las redes generales del Consorcio sur de Córdoba, tramo Casilla-Montilla.	2.288.721
Colector margen derecha Guadalquivir T-1	2.160.749
Conducción Mazagón desde ETAP Tinto	2.069.558
Conducción ETAP Río Verde-Estepona 2ª Tubería	1.962.069
EDAR Las Cabezas de San Juan	1.907.170
Colector margen derecha Guadalquivir T-2	1.815.326
Colectores Montoro	1.767.680
Colector margen derecha Guadalquivir T-4	1.627.700
Sustitución conducción principal Écija	1.506.886

2. Evolución previsible de la actividad y de la sociedad

El ejercicio 2004 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:

- Mantenimiento del volumen de actuaciones gestionadas por GIASA (en los presupuestos de GIASA de 2004 se contempla una cifra de producción prevista en torno a 355 millones de euros).
- Intensa colaboración con el Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, en el desarrollo y profundización en aspectos de carácter organizativo y procedimental, y en la gestión de las actuaciones que constituyen su objeto social.
- Evolución del sistema de financiación de la sociedad hacia un modelo basado en el Plan Económico Financiero (PEF).
- En el ámbito de la gestión de los recursos humanos destaca el desarrollo de un sistema de gestión por competencias.
- Diseño y desarrollo del modelo de construcción y explotación del Programa de Depuración de Aguas Residuales Urbanas; Horizonte 2005.
- Desarrollo de las inversiones del Plan de Prevención contra Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos.
- Desarrollo de Sistemas de Calidad ISO 9000/ISO 14000.
- Estudios sobre la construcción de infraestructuras viarias en espacios naturales protegidos.

Por tanto 2004 debe constituir un ejercicio de consolidación y diversificación de actividades de GIASA como sociedad ejecutora de diversas políticas de infraestructura definidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

3. Seguimiento de la ejecución de los programas y presupuestos de explotación y de capital

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5-2 del Decreto 9/1999 de 19 de enero sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, los principales aspectos derivados del seguimiento del programa y de los presupuestos de explotación y capital son los siguientes:

A) Presupuesto de explotación

1) Cargas de estructura

El detalle de las cifras de las cargas de estructura de 2003 y su comparación con el presupuesto es el siguiente:

CONCEPTOS	ACUMULADO A 31/12/03		
	PREVISTO	REAL	DIFERENCIA
Arrendamientos	420.690	440.885	(20.195)
Reparación y Conservación	316.840	374.630	(57.790)
Serv. Prof. Independientes	518.000	440.453	77.547
Primas de Seguros	48.650	36.878	11.772
Suministros	223.270	239.742	(16.472)
Otros Servicios	538.270	492.156	46.114
Tributos	18.000	23.143	(5.143)
Gastos de personal	5.334.382	4.754.808	579.574
Amortizaciones	454.000	228.146	225.854
Gtos. Financieros	610.000	983.637	(373.637)
TOTAL	8.482.102	8.014.478	467.624

Las cifras contenidas en el cuadro anterior ponen de manifiesto una reducción de las cargas de estructura de un 5,5% aproximadamente respecto a las cifras previstas.

Esta reducción es consecuencia de:

- Aplicación de políticas de control de costes.
- Definición de la estructura fija de la empresa en ejercicios anteriores.
- Acompasamiento de la incorporación de recursos a las necesidades operativas de la sociedad a efectos de evitar ineficiencias.

No obstante, se producen algunas diferencias negativas a nivel individual, que vienen explicadas por aquellos gastos que ha asumido la sociedad en su labor de apoyo al lanzamiento de la actividad del Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces y que posteriormente han sido repercutidos a éste.

2) Resultados del ejercicio

El detalle de los resultados del ejercicio y su comparación con las cifras presupuestadas y las reales del ejercicio anterior es el siguiente:

CONCEPTOS	REAL 31/12/03	PRESUPUESTO 31/12/03	REAL 31/12/2002
Total ingresos de gestión	25.219.227	26.950.981	23.635.511
Total gastos de gestión	(17.160.643)	(18.370.495)	(15.504.627)
Margen operativo directo	8.058.584	8.580.486	8.130.884
Gastos personal directo	(3.153.982)	(3.632.869)	-3.420.863
Margen operativo intermedio	4.904.602	4.947.617	4.710.021
Alquileres	(440.885)	(420.690)	(358.844)
Reparación y conservación	(374.630)	(316.840)	(315.020)
Servicios profesionales	(343.525)	(358.000)	(564.688)
Primas de seguro	(36.878)	(48.650)	(48.310)
Publicidad y relaciones públicas	(3.785)	(4.000)	(11.976)
Suministros	(239.742)	(223.270)	(214.861)
Otros servicios	(307.296)	(323.470)	(304.638)
Tributos	(23.143)	(18.000)	(17.994)
Sueldos y salarios	(1.530.286)	(1.662.104)	(1.358.938)
Seguridad social	(298.179)	(354.249)	(262.325)
Otros gastos sociales	(50.364)	(55.960)	(45.562)
Amortizaciones	(228.146)	(454.000)	(397.431)
TOTAL CARGAS ESTRUCTURA	(3.876.859)	(4.239.233)	(3.900.587)
Margen de explotación	1.027.743	708.384	809.434
Gastos financieros	(983.637)	(610.000)	(766.946)
Ingresos financieros	44.764	0	22.033
Margen de actividades ordinarias	88.870	98.384	64.521
Ingresos extraordinarios	12.095	0	1.114
Gastos extraordinarios	(49.520)	0	(22.729)
Resultado antes de impuestos	51.445	98.834	42.906
Impuesto sobre sociedades	(14.812)	(34.434)	(9.761)
Resultado después de impuestos	36.633	63.950	33.145

Las cifras contenidas en la anterior cuenta de resultados ponen de manifiesto los siguientes aspectos relevantes:

- 1) Evolución de la cifra de ingresos y costes directos de forma correlacionada con la de producción.
- 2) Los costes de los departamentos de operaciones y planificación y las cargas de estructura se moderan respecto de las cifras contenidas en presupuestos como consecuencia de la aplicación de políticas de contención de costes y acompañamiento de los recursos a las necesidades operativas.
- 3) Los resultados financieros se desvían respecto de las cifras presupuestadas por la mayor necesidad de financiación bancaria en la gestión de las actuaciones encomendadas como consecuencia del importante incremento de actividad.

B) Presupuestos de capital y programas

1) Ejecución de actuaciones contenidas en Anejo de Inversiones de PAIF 2003

El detalle de la ejecución real de las actuaciones contenidas en el PAIF 2003 y su desglose por Centro Directivo es el siguiente: (en miles de euros)

CENTRO DIRECTIVO	PAIF 2003	ENCOMIENDAS JUSTIFICADAS	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Dirección General de Carreteras	217.795	209.694	96,2%
Secretaría General de Aguas	101.239	79.950	79%
Dirección General de Transportes	13.410	21.738	162,1%
TOTAL	332.444	311.382	93,7%

Los principales aspectos que justifican el menor importe de encomiendas justificadas respecto de las previstas son los siguientes:

- 1) Dificultades en el inicio de algunas actuaciones por falta de disponibilidad de terrenos, tal es el caso de actuaciones como:
 - Abastecimiento de la Vega de Granada-ETAP Chaparral.
 - Sifón en el Darro-Abastecimiento área metropolitana de Granada.
 - Abastecimiento y depósitos en Salobreña.
- 2) Desplazamiento a ejercicios futuros de actuaciones previstas en 2003
 - EDAR Mairena-El Viso.
 - Colector margen derecha del Guadalquivir T-3.
 - EDAR-Estepa.

Por otra parte existen determinadas encomiendas en el ámbito de la Dirección General de Transportes, que se preveía ejecutar en 2003 por parte del Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, que finalmente han sido iniciadas por GIASA como consecuencia de la puesta en marcha más tardía del Ente.

2) Ejecución presupuestaria

El detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2003 desglosado por Centro Directivo es el siguiente: (En miles de euros)

CENTRO DIRECTIVO	TIPO DE ACTUACIÓN	ANUALIDAD MÁS REMANENTES	ENCOMIENDAS JUSTIFICADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
D.G.C.	Proyectos	8.165	8.025	98,3%
	Obras	202.583	201.669	99,5%
S.G.A.	Proyectos	2.053	1.700	82,8%
	Obras	90.630	78.250	86,3%
D.G.T.	Proyectos	5.826	5.636	96,7%
	Obras	16.103	16.103	100%
S. Centrales	Proyectos	145	145	100%
	Obras	-	-	-
TOTAL		325.505	311.528	95,7%

3. Inversiones en inmovilizado

El detalle de inversiones realizadas en inmovilizado y su comparación con el PAIF 2003 es el siguiente:

CONCEPTO	PREVISTO	REAL	DIFERENCIA
Inmovilizado material	54.000	226.543	(172.543)
Inmovilizado inmaterial	148.800	71.545	77.255
TOTAL	202.800	298.088	(95.288)

La desviación negativa producida en el inmovilizado material, viene explicada por:

- Inmovilizado aportado por Metro de Sevilla, S.A., como consecuencia de su liquidación por un valor neto contable de 52.350 euros.
- Inversión realizada en equipos informáticos por 140.000 euros aproximadamente, como consecuencia de la aplicación de un plan de renovación previsto para 2003 y 2004 que ante la obtención de precios competitivos en 2003 se ha decidido anticipar.

c) Objetivos finales planteados en programa de actuación, inversión y financiación del ejercicio 2003

En lo que se refiere al seguimiento de los objetivos finales planteados en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2003, podemos señalar los siguientes aspectos de interés:

1) Minimización de las desviaciones de costes en las actuaciones encomendadas.

Las desviaciones de las actuaciones adjudicadas sobre los importes de licitación se han situado en el -3,49%, lo que representa un alto grado de consecución de objetivos.

2) Consolidación en la aplicación de los presupuestos de inversión de las actuaciones encomendadas.

El nivel de ejecución presupuestario de las actuaciones encomendadas medido sobre el crédito presupuestario disponible ha sido del 95,7%, lo que supone un punto porcentual menos que el ejercicio 2002, debido fundamentalmente a las causas expuestas en la nota 3 b) de este informe de gestión.

3) Incrementar el nivel de calidad de los proyectos de ejecución de obras mediante la contratación por separado de los trabajos de Cartografía y Geotecnia.

Con esta actuación se pretende garantizar la adecuada segregación de funciones entre los distintos niveles técnicos que intervienen en el diseño de los proyectos de construcción, de forma que se asegure que los estudios cartográficos y geotécnicos se realizan con la suficiente profundidad y amplitud y se coordinan con los trabajos principales de elaboración del proyecto.

Para la consecución de este objetivo se contratan los trabajos de geotecnia y de cartografía separadamente de la consultoría responsable del proyecto y se someten a la coordinación y supervisión de los técnicos de ingeniería de GIASA.

En el ejercicio 2003 se ha mantenido la política de efectuar contrataciones de trabajos geotécnicos y cartográficos por zonas geográficas de actuación para la prestación de tales servicios a los proyectos cuya ejecución se circunscribe a las citadas áreas geográficas.

TIPO DE ACTIVIDAD	ZONA GEOGRÁFICA	IMPORTE CERTIFICADO
Cartografía	Huelva, Cádiz y Sevilla, Obras de Carreteras	89.754
Cartografía	Córdoba y Málaga, Obras de Carreteras	28.882
Cartografía	Jaén, Granada y Almería, Obras de Carreteras	262.946
Cartografía	Andalucía, Obras Hidráulicas y Ferroviarias	30.596
Geotecnia	Huelva, Sevilla y Cádiz, Obras de Carreteras	660.483
Geotecnia	Granada, Jaén y Almería, Obras de Carreteras	385.960
Geotecnia	Málaga y Córdoba, Obras de Carreteras	303.923
TOTAL		1.762.544

4) Incrementar el control de la ejecución de las actuaciones en aspectos de calidad, precio y plazo, mediante la segregación de los trabajos de ejecución de los de dirección de obra, control de calidad y auscultación dinámica de alto rendimiento. La totalidad de las obras en ejecución en el ejercicio 2003 tienen segregadas las actividades vinculadas a la ejecución de las relacionadas con el control y seguimiento para garantizar la independencia de los consultores encargados del control de la ejecución, de acuerdo con los parámetros de calidad precio y plazo. Todo ello bajo la supervisión y control directo de los técnicos de producción de GIASA.

TIPO DE ACTUACIÓN	IMPORTE DE LICITACIONES EN 2003	Nº DE ACTUACIONES
Control de Calidad/ADAR	2.700.431	13
Dirección de Obras	4.485.359	42
TOTAL	7.185.790	55

5) Controlar el impacto medioambiental de la ejecución de las obras a través de la segregación de las labores de ejecución de las obras y la restauración paisajística y la aplicación de las medidas compensatorias.

De igual forma que para los aspectos reseñados en apartados anteriores, se pretende conseguir un adecuado nivel de inversión y con principios de calidad y economía. A tal fin se contratan de forma separada los trabajos de restauración paisajística y la ejecución de las medidas compensatorias, actuaciones éstas que son realizadas bajo la supervisión directa de los especialistas de GIASA. En la Nota 20 de la Memoria se detallan las actuaciones llevadas a cabo en relación con este aspecto.

4. Actividades en materia de investigación y desarrollo realizadas durante 2003

Las principales actividades en materia de Investigación y Desarrollo realizadas por la sociedad durante el ejercicio 2003 han sido las siguientes:

1. Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles, comprendidos en el proyecto de medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381 Jerez-Los Barrios.

Se procedió a la finalización de los siguientes estudios:

- Programa de zonación de la calidad del hábitat del conejo.
- Programa de zonación de la calidad del hábitat y la población del corzo.
- Estudios de evolución de la población del águila perdicera y el alimoche.
- Estudio del hábitats de la nutria en los pequeños ríos y arroyos que van directamente al mar.

La realización de los restantes trabajos de investigación se desarrolló sin incidencias:

- Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.
- Estudio de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y águila pescadora en el entorno del Parque Natural de los Alcornocales.

2. Estudios sobre la biología y estructura genética de poblaciones de árboles y arbustos de los canutos del Parque Natural de los Alcornocales. Diversidad genética y factores limitantes de la regeneración.

3. Insectos acuáticos de los canutos del Parque Natural de los Alcornocales.

4. Estudios de tipificación de tendidos eléctricos en el Parque Natural de Los Alcornocales y su entorno.

5. Supervisión centralizada de estaciones depuradoras fase 1.

5. Adquisiciones de acciones propias

La sociedad no mantiene autocartera. El 100% de capital social de GIASA está suscrito y desembolsado por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

6. Acontecimientos posteriores al cierre

Adicionalmente a lo señalado en la memoria, tras el cierre del ejercicio de la sociedad, no han ocurrido acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa para la sociedad.

PAIF 2004

Programa de actuación, inversión y financiación..

A) Liquidación del PAIF 2003

Los principales aspectos que resaltan de la liquidación del PAIF 2003 son los siguientes:

- Ahorro de un 5,5% en la cifra de cargas de estructura sobre el importe presupuestado para el ejercicio.
- Ejecución de actuaciones previstas en el PAIF a un nivel de 94% sobre la cifra de inversión contemplada en los importes presupuestados. El volumen de producción certificada se ha situado en 378 millones de euros.
- Ejecución presupuestaria en el ámbito del presupuesto de la Junta de Andalucía del 96% de los créditos disponibles.
- Resultados del ejercicio después de impuestos de 36.633 euros, en línea con las cifras presupuestadas.

B) Principales aspectos del PAIF 2004

Partiendo de las cifras de la liquidación se elabora el PAIF de 2004 con intención de consolidar y mejorar las cifras alcanzadas en el ejercicio pasado.

Los principales instrumentos de gestión a corto, medio y largo plazo de la sociedad orientados hacia la planificación, programación, presupuestación y control de las actividades de la sociedad son los siguientes:

- El Plan a Largo Plazo (PLP) que constituye un instrumento de planificación permanente a cinco años de la actividad de la empresa orientado a garantizar:
 - La coordinación de la actividad de la sociedad con los planes y programas de la Junta de Andalucía.
 - El desarrollo económico-financiero en el plazo de vigencia previendo tanto las inversiones a realizar como los recursos necesarios para su ejecución, compatibilizando estos criterios con los principios generales de interés público y rentabilidad social.
- El Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF), que se elabora de acuerdo con los planes o programas anuales de inversión de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y con las instrucciones y directrices del Consejo de Administración.

El contenido básico del PAIF es el siguiente:

- Detalle de los programas que integran la actividad de GIASA en el ejercicio.
- Detalle de actuaciones previstas para el ejercicio derivadas de actuaciones iniciadas en los ejercicios anteriores.
- Previsión de nuevas actuaciones de la empresa para el ejercicio.
- Otra información de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de la Hacienda Pública.

■ El Plan Director supone la concreción a lo largo del ejercicio de las distintas actuaciones previstas en el PAIF una vez que éstas queden definidas temporalmente. Es por tanto una interpretación dinámica del PAIF, cuyo carácter es más estático. Las principales magnitudes que presentan los documentos de planificación y presupuestación antes mencionados, correspondientes al ejercicio 2004 son los siguientes:

CONCEPTO	EUROS
Importe de producción prevista	355.459.846
Volumen total de pagos/cobros	360.842.830
Importe de cifra de negocios prevista	28.055.495
Resultados del ejercicio previstos (beneficios)	23.969

El detalle desglosado por conceptos y Centros Directivos de la cifra de producción prevista para 2004 es el siguiente:

PROYECTOS	EUROS
D.G. Carreteras	15.311.358
D.G. Transportes	111.356
S.G. Aguas	15.725.326
TOTAL PROYECTOS	31.148.040

OBRAS	EUROS
D.G. Carreteras	232.696.906
D.G. Transportes	7.178.329
S.G. Aguas	84.436.571
TOTAL OBRAS	324.311.806
TOTAL ACTUACIONES	355.459.846



DETALLE DE LA ACTIVIDAD DE GESTIÓN .. ESTADÍSTICAS PARCIALES AÑO 2003. ACTUACIONES FINALIZADAS ..
BAJAS COMPARATIVAS .. RELACIÓN DE PERSONAL .. EMPRESAS COLABORADORAS .. DATOS GENERALES

. 5 . ANEJO

Detalle de la actividad de gestión..

OBRAS LINEALES

PROYECTOS	LICITADA	PRODUCCIÓN	FINALIZADA*	EN CURSO 31/12/03*
Red Principal Básica Gran Capacidad	165.000	3.126.995	2.933.325	5.230.940 (euros)
Red Principal Básica Vía Conexión		41.533	56.798	
Red Principal Intercomarcal	757.000	3.082.937	2.762.411	4.601.080
RED PRINCIPAL	922.000	6.251.465	5.752.533	9.832.020
Red Secundaria Comarcal		833.453	512.390	952.529
Red Secundaria Local				
RED SECUNDARIA	0	833.453	512.390	952.529
Red Metropolitana	671.000	253.398	503.996	734.625
RED METROPOLITANA	671.000	253.398	503.996	734.625
Ferrocarril de Velocidad Alta	222.400			
Ferrocarril Convencional	973.640	1.951.953	686.182	3.384.032
Transporte Urbano	179.518	592.723	1.158.348	
Transporte Metropolitano	589.000	93.009	90.152	460.288
Infraestructura del transporte				
Cartografía				1.024.299
Geotecnia	1.000.000			2.647.713
Seguridad Vial		149.400	149.400	
Espacio Urbano				
SUBTOTAL	4.667.558	11.929.962	8.853.000	21.667.557

OBRAS LINEALES

OBRAS	LICITADA	PRODUCCIÓN	FINALIZADA*	EN CURSO 31/12/03*	
Red Principal Básica de Gran Capacidad	216.834.348	147.973.367	128.969.864	360.302.518	(euros)
Red Principal Básica Vía Conexión	7.409.344	1.652.716	4.675.037	1.567.318	
Red Principal Intercomarcal	88.042.319	65.661.137	28.175.613	135.836.789	
RED PRINCIPAL	312.286.011	215.287.220	161.820.514	497.706.625	
Red Secundaria Comarcal	9.154.755	5.729.534	2.015.126	9.972.061	
Red Secundaria Local					
RED SECUNDARIA	9.154.755	5.729.534	2.015.126	9.972.061	
Red Metropolitana	48.706.863	21.116.241	3.946.492	33.222.898	
RED METROPOLITANA	48.706.863	21.116.241	3.946.492	33.222.898	
Ferrocarril Convencional		11.636.783	1.415.393	36.201.322	
Infraestructura de Transporte					
Transporte urbano					
Transporte metropolitano		3.600.197	241.778	18.792.836	
Seguridad Vial	1.396.561	3.788.237	5.108.209	2.274.056	
Espacio Urbano					
SUBTOTAL	371.544.190	261.158.212	174.547.511	598.169.799	

OBRAS HIDRÁULICAS

PROYECTOS	LICITADA	PRODUCCIÓN	FINALIZADA*	EN CURSO 31/12/03*
Abastecimiento	909.500	300.032	510.706	154.174 (euros)
Ciclo Integral		287.384	824.820	
Depuración	1.048.800			
Saneamiento	1.755.217	47.142	36.000	300.104
Encauzamientos y Defensa contra Inundaciones	1.706.500	520.500		2.190.564
SUBTOTAL PROYECTOS HIDRÁULICAS	5.420.017	1.155.058	1.371.526	2.644.842
OBRAS				
Abastecimiento	27.116.711	29.152.033	44.207.457	74.029.254
Depuración	10.735.845	14.650.269	30.812.602	41.306.351
Saneamiento	11.746.544	28.550.199	9.111.489	48.806.335
Encauzamientos y Defensa contra inundaciones	2.556.041	3.637.349	7.383.328	6.836.499
SUBTOTAL	52.155.141	75.989.850	91.514.876	170.978.438
TOTAL PROYECTOS Y OBRAS	433.786.905	350.233.083	276.286.914	793.460.635

* Considerados los importes de Contratación. Cifras en euros.

Nota: no se consideran contratos de control de calidad, dirección de obra, cartografía ni geotecnia.

Estadísticas parciales año 2003. Actuaciones finalizadas*..

PROYECTOS

DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
Abastecimiento Níjar (Conexión Bajo Almanzora)	Almería	510.706,27 (euros)
Total Abastecimiento		510.706,27
Adecuación Reunión de vertidos de Cabra	Córdoba	36.000,00
Total Saneamiento		36.000,00
Infraestructura del ciclo integral anual económico Zona Norte Córdoba	Córdoba	83.304,38
Infraestructura del ciclo integral anual económico Costa Tropicana	Granada	51.400,57
Infraestructura del ciclo integral anual económico Ori-Axarquía	Málaga	66.549,23
Infraestructura ciclo Agua Costa Huelva y Sierra Huelva	Huelva	127.464,56
Sistema Alto y Medio Almanzora (Almería)	Almería	52.900,00
Infraestructura del ciclo integral anual económico Medina	Cádiz	13.116,01
Estudio Previo Infraestructura Ciclo agua Trebujena+Act PB	Cádiz	33.345,00
Infraestructura ciclo Agua Condado Jaén y Sierra Segura	Jaén	81.221,77
Infraestructura ciclo Agua Granada, Sierra Norte, Vega Sur, Elvira	Granada	126.384,10
Infraestructura del ciclo integral anual económico. Sierra Cádiz	Cádiz	41.049,71
Infraestructura del ciclo integral anual económico Chipiona	Cádiz	10.634,60
Infraestructura del ciclo integral anual económico Vejer-Barbate	Cádiz	91.500,00
Infraestructura del ciclo integral anual económico municipal de Córdoba	Córdoba	23.750,00
Infraestructura del ciclo integral anual económico de la Comarca de La Janda	Cádiz	22.200,00
Total Ciclo Integral		824.819,93
A-431. N-IV Ronda Oeste Córdoba. Desglosado nº 2	Córdoba	500.596,06
Total Red Metropolitana		500.596,06
Remodelación del Enlace Utrera. Conexión A-376-Variante Utrera	Sevilla	41.532,95
Total Red Principal Básica Vía Conexión		41.532,95

(*) Nota: no se consideran contratos de control de calidad, dirección de obra, cartografía ni geotecnia.

PROYECTOS

DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
(continuación) Duplicación de calzada A-381. Tramo: P.k. 0 al 9	Cádiz	268.208,90 (euros)
A-382. Tramo II: P.k. 7+900 a 13+000	Cádiz	409.169,31
Adecuación drenaje y refuerzo de firme en la A-92 P.k.0+000 al 11+500	Sevilla	12.000,00
Estudios tipificación tendidos eléctricos	Cádiz	29.539,46
A-382. Tramo III: P.k. 13+000 a 20+200	Cádiz	528.699,95
Refuerzo del firme en la A-92 P.k. 210 al 230	Granada	12.000,00
Refuerzo de firme en la A-92 del P.k.109 al 114,7 y Tratado Superficie del P.k.114,7 al 127,3	Granada	18.000,00
A-382. Variante de Arcos de la Frontera	Cádiz	611.403,88
A-382. Tramo I: Autopista A-4 a P.k.7+900	Cádiz	547.129,08
Enlace A-364 con A-360 en el Algarabejo	Sevilla	48.600,00
Variante de Baza en A-334. Conexión con la A-92N	Granada	147.320,98
Nueva Conexión en la A-382 con N-IV. Torremelgarejo	Cádiz	301.252,00
Total Red Principal Básica Gran Capacidad		2.933.323,56
Variante de Sierra Yeguas en la A-365	Málaga	112.951,08
Paso Inferior bajo ferrocarril en la A-432. P.k.71+600	Sevilla	33.060,58
Acondicionamiento y trazado de viales de Cortijos Norte-Ballestera	Jaén	253.146,45
Variante de Calañas en A-493 y A-485	Huelva	93.985,91
Acceso Norte Sevilla. Tramo Sevilla-Intersección con la SE-118	Sevilla	656.434,44
Variante Oeste Medina-Sidonia. A-381 A-393	Cádiz	135.537,41
Acondicionamiento en la A-337. Variante Noroeste de Berja	Almería	75.454,77
Acondicionamiento en la A-460. Tramo Ruta Plata(N-630)-Guillena	Sevilla	57.421,00
Variante Este de Montalbán	Córdoba	140.250,00
Nuevos accesos Roquetas y Vícar y variantes	Almería	715.122,73
Acondicionamiento en la C-346. Medina Sidonia-Chiclana	Cádiz	280.797,50
Acondicionamiento en la A-369. Variante de Atajate	Málaga	42.250,00
Ensanche y mejora de firme en la A-361. Morón-Montellano	Sevilla	165.998,70
Total Red Principal Intercomarcal		2.762.410,57

PROYECTOS

DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
(continuación) Desdoblamiento en la C-3327 Vera. Tramo Vera-Garrucha	Almería	120.202,47 (euros)
Mejora de accesos en Jauja y Rehabilitación de Puente sobre el río Genil	Córdoba	144.784,07
Acondicionamiento en la CA-601.Tramo: Jerez de La Frontera-Trebujena	Cádiz	147.247,97
A-92 Acceso desde La Peza y Lopera		100.155,03
Total Red Secundaria Comarcal		512.389,54
Mejora Seguridad Vial Área Metropolitana de Sevilla	Sevilla	149.400,00
Total Seguridad Vial		149.400,00
Eje Ferroviario Transversal de Andalucía. Tramo: Osuna-Aguadulce	Sevilla	516.714,15
2º Plataforma Ferroviaria. Tramo: Tocón-Obeilar	Granada	169.467,38
Total Ferrocarril Convencional		686.181,53
Identificación actuaciones e intercambiadores Bahía de Cádiz	Cádiz	90.151,82
Total Transporte Metropolitano		90.151,82
Metro de Málaga	Málaga	1.128.347,95
Definición y Diseño Estaciones Líneas 1-2 Metro Málaga	Málaga	30.000,00
Total Transporte Urbano		1.158.347,95
TOTAL PROYECTOS		10.205.860,18

O B R A S

DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
(continuación) Conducción a ETAP Río Verde-Estepona. 2º Tubería	Málaga	21.530.500,11 (euros)
Abastecimiento agua potable Cordobilla. Tramo: Puente Genil	Córdoba	368.278,17
Abastecimiento Cuenca Minera Huelva en Zumajo Río Tinto	Huelva	447.980,01
Abastecimiento Barriada Fuente Gallo en Conil	Cádiz	640.371,44
Deposito Regulador Barriadas Barrio Nuevo-Roche en Conil	Cádiz	883.907,43
Obras Complementario Conducción ETAP Río Verde-Estepona	Málaga	751.351,42
Deposito de agua en Trigueros		1.024.401,19
Sustitución conducción principal Écija	Sevilla	4.140.908,24
Conducción y Abastecimiento en el Andévalo Occidental. Fase II	Huelva	6.729.606,04
Conducción Ramal Puente Genil-Jauja. Consorcio Sur	Córdoba	631.285,50
Nueva Conducción Manantial la Villa-Antequera	Málaga	832.604,93
Nueva Arteria Noreste de Huelva. 1º Fase	Huelva	1.541.663,87
Abastecimiento a Albuñol	Granada	1.196.863,94
Conducción Mazagón desde ETAP Tinto	Huelva	2.069.558,32
Total Abastecimiento		42.789.280,61
EDAR Serón y Colectores	Almería	459.672,39
EDAR Tíjola	Almería	1.687.090,52
EDAR Morón	Sevilla	4.223.345,28
EDAR Archidona	Málaga	1.689.739,06
EDAR de Aglomeración Urbana Almería-Este	Almería	7.864.703,59
EDAR Paterna de Rivera	Cádiz	884.179,49
EDAR de Campillos	Málaga	1.726.296,34
EDAR Valverde del Camino	Huelva	2.354.170,25
EDAR Gibraleón	Huelva	2.426.386,96
EDAR Olula-Fines-Macael	Almería	2.127.608,43
EDAR de Utrera	Sevilla	3.767.485,23
EDAR Pruna	Sevilla	688.776,17
Total Depuración		29.899.453,71
Encauzamiento y cubrimiento del Arroyo Espique en la Peza	Granada	1.618.748,76
Encauzamiento Arroyo Salinoso Roda de Andalucía	Sevilla	3.203.256,19
Encauzamiento del Arroyo Las Cabezuelas en Campillos	Jaén	204.800,92
Encauzamiento del Arroyo Peal en Peal del Becerro	Jaén	943.861,21
Encauzamiento y cubrimiento del Arroyo Enmedio en Nerva. Fase 2	Huelva	628.135,55
Embovedado Arroyo Fuente Nueva en Quesada	Jaén	703.287,87
Total Encauzamiento y Defensa Inundaciones		7.302.090,50

O B R A S

DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
(continuación) Agrupación de vertidos y aglomeración Macael-Olula-Fines	Almería	1.403.296,80 (euros)
Colectores Montoro	Córdoba	2.546.036,82
Agrupación vertidos Valverde del Camino	Huelva	473.031,99
Saneamiento Albuñol	Granada	2.854.919,58
Terminación colectores a EDAR Arahal	Sevilla	1.489.645,75
Total Saneamiento		8.766.930,94
A-431.N-IV Ronda Oeste Córdoba. Desglosado nº 3	Córdoba	3.946.491,60
Total Red Metropolitana		3.946.491,60
Circunvalación Sur Ronda A-369 a A-376	Málaga	182.493,33
Circunvalación Sur Ronda A-369 a A-376	Málaga	4.492.543,32
Total Red Principal Básica		4.675.036,65
Las Juntas-Nacimiento P.k.341,1 a 352,6	Almería	37.252.616,61
Huéneja-Las Juntas P.k.326,6 a 341	Almería	40.554.267,52
Adecuación funcional A-334 Serón-Huércal Overa. Tramo 1	Almería	4.857.629,70
SE-401 Sevilla-Utrera Tramo: SE-401 a intersección con C-432	Sevilla	14.525.594,65
Estabilización de Desmonte en la A-92 P.k.249,6 a 250	Granada	1.316.617,70
Corrección de deslizamiento en la A-359. P.k.24	Málaga	1.896.840,87
Estabilización de terraplén en la A-92 P.k.251,4 a 251,6	Granada	1.141.751,82
Adecuación, drenaje y refuerzo de firme en la A-92 P.k.0+000 a 11+500	Sevilla	3.237.242,65
Ensanche y Mejora de la A-333 Alcaudete-Archidona pk.0-6	Córdoba	1.816.803,27
Complementario nº1 Las Juntas-Nacimiento	Almería	985.859,04
Adecuación, drenaje y refuerzo de firme en la A-92. P.k. 229 a 242	Granada	17.172.457,05
Total Red Principal Básica Gran Capacidad		124.757.680,88
Acondicionamiento en la A-449 Peñarroya-Cruce Cuartanero	Córdoba	4.618.151,47
Muro contención en la C-3325 P.k.16+100	Almería	237.830,98
Acondicionamiento A-384. Tramo: Canjayar-Beires. Variante de Padules	Almería	758.865,31
Nuevo acceso Punta Umbría desde La Bota	Huelva	14.111.154,82
A-355 terminación Monda-Coín	Málaga	2.524.969,41
Acondicionamiento de la A-455 Tramo: P.k.13+600 A 25+600 (Lora)	Sevilla	5.629.436,51
Total Red Principal Intercomarcal		27.880.408,50
Acondicionamiento de la SE-410 Venta Liebre-Alcalá de Guadáira	Sevilla	2.015.126,00
Total Red Secundaria Intercomarcal		2.015.126,00

OBRAS

DENOMINACIÓN	PROVINCIA	IMPORTE ADJUDICACIÓN
(continuación) A-92 Colocación Barreras P.k. 275 AL 330+2	Granada	678.724,05 (euros)
A-92 Colocación Barreras P.k. 210 AL 229	Granada	618.274,07
A-92 Colocación Barreras P.k. 127+250 a 176	Granada	480.309,79
A-92 Colocación Barreras P.k. 242 AL 264	Granada	424.400,00
Rehabilitación de firme y seguridad en la A-431 P.k.123+2 a 136+4	Sevilla	1.158.441,78
Mejora seguridad vial Mairena del Alcor	Sevilla	1.698.652,46
Total Seguridad Vial		5.058.802,15
Eliminación de paso a nivel en La Palma del Condado	Huelva	1.415.392,70
Total Ferrocarril Convencional		1.415.392,70
Conservación túneles, Metro de Sevilla	Sevilla	241.778,36
Total Transporte Metropolitano		241.778,36
TOTAL OBRAS		258.748.472,60
TOTAL PROYECTOS Y OBRAS		268.924.332,78

Cifras en euros.

ESTADÍSTICA POR PROYECTO/OBRA Y TIPO DE ACTUACIÓN

PROYECTOS

Abastecimiento	510.706,27
Ciclo integral	824.819,93
Ferrocarril convencional	686.181,53
Red metropolitana	500.596,06
Red principal básica vía conexión	41.532,95
Red principal básica gran capacidad	2.933.323,56
Red principal intercomarcal	2.762.410,57
Red secundaria comarcal	512.389,54
Saneamiento	36.000,00
Seguridad vial	149.400,00
Transporte metropolitano	90.151,82
Transporte urbano	1.158.347,95
TOTAL PROYECTOS	10.205.860,18

OBRAS

Abastecimiento	44.068.092,46
Depuración	30.812.601,66
Encauzamiento y defensa inundaciones	7.413.448,00
Ferrocarril convencional	1.415.392,70
Red metropolitana	3.949.891,60
Red principal básica vía conexión	4.690.302,09
Red principal básica gran capacidad	128.969.863,99
Red principal intercomarcal	28.175.612,92
Red secundaria comarcal	2.015.126,00
Saneamiento	9.220.734,51
Seguridad vial	5.108.209,05
Transporte metropolitano	241.778,36
TOTAL OBRAS	266.081.053,34

TOTAL PROYECTOS Y OBRAS **276.286.913,52**

Bajas comparativas..

COMPARATIVO IMPORTES LICITADO/OFERTADO/PREADJUDICADO/

TIPO DE ACTUACIÓN	LICITACIÓN (A)	OFERTADO (B)	% BAJA B/A C/B OFERTADO/ LICITADO	CONTRATACIÓN (C) (*2)
Control de calidad/control ADAR	3.961.036,86	3.546.042,26	-10,48	3.415.522,47
Dirección de obra	4.526.102,64	4.216.727,15	-6,84	4.365.801,50
Ejecución de obra	345.844.360,07	353.455.719,24	2,20	331.166.633,75
Estudios informativos / Viabilidad/ C. Ideas / alternativas	7.199.464,37	6.360.648,28	-11,65	6.492.732,99
Geotecnia / Cartografía	900.011,07	882.266,49	-1,97	866.136,44
Otros servicios de consultoría	192.320,10	190.201,03	-1,10	186.891,01
Proyecto y obra	28.668.919,15	33.782.604,09	17,84	31.570.338,05
Proyecto	5.876.939,61	5.345.837,70	-9,04	5.259.314,68
TOTALES	397.169.153,87	407.780.046,24	2,67	383.323.370,89

CONTRATADO POR TIPO DE ACTUACIÓN - PORCENTAJES DE BAJAS

% BAJA C/A
CONTRATO/
LICITACIÓN

-13,77

-3,54

-4,24

-9,82

-3,76

-2,82

10,12

-10,51

-3,49

Comprende actuaciones (año 2003) que simultáneamente cumplan los siguientes requisitos:

1. Hayan sido objeto de licitación y concurrencia de ofertas; 2. Hayan tenido acto público de apertura de ofertas;
3. Hayan sido preadjudicadas; 4. Hayan sido contratadas a la fecha del informe.

(*2) No incluye addendas y complementarios posteriores a la contratación inicial.

Los importes de licitación de Obra, Proyecto y Obra, Proyecto no incluyen % Gastos de Cobertura GIASA (DO, CC, etc.); los datos de Ofertado y Contratado si incorporan % por este concepto incluido en oferta de licitador.

Relación de personal..

Dirección

Álamo Alemán, Inmaculada
Del Real Urbano, Germán
Romero Domínguez, Diego
Salazar Ramírez, Celia
Serrano Beltrán, Teófilo

Organización y sistemas de información

Álvarez Gala, Carlos
Blanco González, Francisco
De La Torre Vázquez, David
Mesa Pizzano, Francisco Javier
Rivero Redondo, Vicente
Sánchez Martínez, Noelia

Comunicación e imagen

Pardal Redondo, Araceli
Sánchez Cesteros, Óscar

Auditoría interna

Somodevilla Moleón, Concepción

Recursos humanos

López León, Eva
Cerqueira Hidalgo, Encarnación

Producción

Alonso García, Adolfo
Atienza Díaz, Manuel
Bobo Ruiz, Santiago
Bofill Abeilhe, José Ramón
Cáceres Chazarra, Rebeca
Camacho González, Carlos
Castilla Molina, José
Collado Vázquez, M^o Encarnación
Correro Moreno, Esmeralda
Crespo Moreno, Diego
Cuesta Ortiz, Marta
Díez De Dios, Juan Antonio
Espínola Ortega, Noelia
Fernández Menéndez, Antonio
Fernández Varela, José Ignacio
Galeote Gallardo, Enrique
García Conejo, M. Alejandro
Garmendia García, Justo
Genaro Moya, Abelardo
Herrera Cabrerizo, M^o Isabel
Jiménez Bastida, Juan José
Jiménez Morante, M^o Angeles
Lobato Rodríguez, Jesús
Martín Correa, Mónica
Mochón López, Ignacio
Muñoz Escudero, M^o Carmen
Romero Esteban, Pilar
Tamayo Morillo, Ignacio
Urréjola Chaves, Miguel Ángel

Ingeniería y medio ambiente

Antúnez Becerra, Pedro
Cuevas Rubiño, Francisco
Fernández Dones, Martín
García Garrido, M^o Lirio
García Martínez, Gema
Giménez Jiménez, Práxedes
Gómez Casado, José Antonio
Gómez De Hita, Jesús
González Alba, Manuel José
Gualda González, María Belén
Herrera Cabrerizo, Renato
Hinojosa Pérez, M^o Victoria
Kovandzic Mlacenovic, Dragana
Líneros Nogales, Ester
López Jaramillo, Abel
Márquez Arroyo, José Luí
Martínez López, Enrique
Pérez Magallón, Luis
Pintener Valdés, Eduardo
Ramajo Rodríguez, Luis
Rey Muñoz, Rosario
Rodríguez Díaz, María José
Thode Mayoral, José María

Secretaría general

Álvarez Fernández, Juan Ignacio
Aguilar Pérez, Francisco José
Barbero Perea, Carmen
Calvillo Galisteo, Macarena
Carrillo Coburn, Martina
Fernández Romero, Francisco José
Fragoso Carro, Mariana
Granados Domingo, Ángela
León Hurtado, Manuel
Luezas Maya, Germán
Medrano Corrales, Isabel
Nores Escobar, José Luis
Sanz Sánchez, María Carmen
Trigo López, José Joaquín
Zambrana Hervás, Victoria

Financiero

Cabanillas Magro, Jesús
Carabé Rodríguez, M^o Isabel
Cuesta Pardo, Margarita
González Martín, Dolores
Marín Neira, Alfonso
Martínez Castillo, Fernando
Montilla Ramos, Susana
San Emeterio Álvarez, Paola

Planificación

Escobar Burgos, Lourdes
Iglesias Martínez, José Luis
Moreno Marín, Rafael
Pérez Sánchez, Antonio
Rodríguez González, Fernando
Rodríguez Valenzuela, Francisco Javier
Tamayo Morillo, Ramón

Empresas colaboradoras..

A.I.T., ARQUITECTURA INGENIERÍA Y TERRITORIO, S.L.
ACS PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.A.
ACTUACIONES VIALES URIT S.L.
ADARAJAS Y ARQUITECTURA, S.L.
AERTEC INGENIERIA Y DESARROLLO
AGUAEMA, S.L.
ALDILOP S.L.
ALJIBE CONSULTORES, S.L.L.
ALQUEVIR, S.L.
ANDALUZA DE SEÑALIZACIONES, S.A.
API, APLICACIONES DE PINTURA, S.A.
APIA XXI, S.A.
AQUAGEST, S.A.
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES UCOP
ASISTEC INGENIERIA URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE, S.L.
ASISTENCIAS TECNICAS CLAVE S.L
ASISTENCIAS TECNICAS CLAVE, S.A.
ATTEC, S.L. Consultores.
AYESA, AGUAS Y ESTRUCTURAS, S.A.
AZVI, S.A.
BAHIA SAN KRISTOBAL S.A.
BEFESA CONST. Y TEC. AMBIENTAL
BETANCOURT INGENIEROS, S.L.
BETICA INGENIERÍA Y CONTROL, S.L.
CARIJA, S.A.
CEMALSA EXPERTOS EN CALIDAD S.A.
CEMOSA
CEMOSA
CETEC, S.L.
COAN 2001, S.L.
CODESA
CONACON, S.A.
CONSTRUCCIONES GAMO MÁLAGA, S.A.
CONSTRUCCIONES LOPEZ PORRAS, S.A.
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
CONSTRUCCIONES NILA, S.A.
CONSTRUCCIONES OTERO, S.L.
CONSTRUCCIONES PORMAN, S.A.
CONSTRUCCIONES VERA, S.A.
CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTIN
CONSULTEC INGENIEROS, S.L.
CONSULTRANS, S.A.
CONTRAT INGENIERIA Y OBRAS, S.A.
CONTRATAS Y TRANSPORTES RODRIGUEZ
CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN S.A.
D.B.05, S.L.
DIEGO A. MOLINA JURADO-INGEYCO
DIONIS CONSULTORES, S.L.
DYTRAS, S.A.
ECOLOGIA Y TECNICA MEDIOAMB. S.L.
EMPRESA NACIONAL DEL URANIO, S.A.
ENYPSA
EPTISA
EQUISERMA, S.L.
ESÑECO CONSTRUCCIONES, S.L.
ESTRUCTURAS Y VIAS DEL SUR
ESTUDIO PEREDA 4, S.L.
EUCOMSA, EUROPEA D CNES. METALICAS, S.A.
EULEN, S.A.
EUROCONSULT ANDALUCIA
EUROCONSULT ANDALUCIA, S.A. (EASA)
EUROESTUDIOS S.L.
EUROMEDIA COMUNICACION, S.L.
EYCOM, S.L
FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.
FERROVIAL AGROMAN
FERSUMAR Y EQUIPAMIENTO, S.L.
GABINETE DE ESTUIDOS TÉCNICOS
GABINETE INGENIERIA CIVIL DEL SUR
GEA-21
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTO
GEOCISA, GEOTECNIA Y CIMIENTOS
GEOCISA, GEOTECNIA Y CIMIENTOS
GEOLEN INGENIERIA S.L.
GEOLEN INGENIERIA, S.L.
GEOTECNICA DEL SUR, S.A.
GEOTECNICA DEL SUR, S.A.
GESFORAL, S.L.
GHESA, INGENIERÍA Y TENOLOGÍA, S.A.
GIRSA, GABINETE INGENIEROS REUNIDOS, S.A.
GRUPO TC SEIS INGENIERIA A.I.E
GUAMAR, S.A.
IACC, INST. CONTROL CALIDAD, S.A.
IBERVIAS
IDOM INGENIERIA Y CONSULTORIA
IMCA, INGENIEROS Y ARQUITECTOS

INCASUR INGENIEROS CONSULTORES
 INCITEC S.L.
 INCOYDESA
 INDORTES
 INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA, S.A.
 INGENIERÍA ALTO GUADALQUIVIR, S.L.
 INGENIEROS DINTRA 5, S.L.
 INGESA, INGENIERÍA Y ESTUDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.
 INOCSA INGENIERIA, S.L.
 INSERCO INGENIEROS, S.L.
 INSERSA, INGENIERIA SERVICIOS, S.A.
 INTECSA-INARSA, S.A.
 ISOLUX WAT
 ITSMO 94, S.L.
 JARQUIL ANDALUCÍA, S.A.
 JBF INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A.
 JICAR, JIMENEZ Y CARMONA, S.A.
 JOCA, S.A.
 JOSE MANUEL GALVEZ BORRERO
 JUAN NICOLÁS GÓMEZ E HIJOS
 LLOYD'S REGISTER ESPAÑA S.A.
 MARCOR EBRO, S.A.
 MARTIN CASILLAS
 MARTINEZ LAPEÑA TORRES ARQUITECTOS
 MEDIO AMBIENTE DALMAU, S.A.
 METRO DE SEVILLA, S.A.
 MIGUEL MARÍN PASSOLAS
 MIPELSA, MIGUEL PEREZ LUQUE, S.A.
 MODECAR S.A.
 MOVIMIENTO DE TIERRAS HNOS. GARCÍA MOTRIL
 NARVAL INGENIERIA, S.A.
 NECSO ENTRECANALES Y CUBIERTAS
 NORCONTROL, S.A.
 OFINCAR GRANADA 21, S.L.
 OFITECO, OFICINA TECNICA DE ESTUDIO Y CONTROL
 OHL, OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
 OTINGAR, SL (MIGUEL FDEZ. MELGUIZO)
 PAISAJES DEL SUR, S.L.
 PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.
 PLODER S.A.
 PRIDESA, PROYECTO INSTALACIONES Y DESALACIONES, S.A.
 PRINUR, S.A.
 PROBISA, TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A.
 PROINTEC, S.A.
 PROJECTSUD CONSULTING SRL
 PROSER, PROYECTOS Y SERVICIOS
 PROTECNIMAR, S.L.
 PROYECTOS TECNICOS Y OBRAS CIVILES
 PROYECTOS Y VÍAS, S.A.
 RAFAEL MORALES, S.A.
 REGINA, INGENIERIA Y OBRA CIVIL, S.L.
 RIEGOSUR, S.A.
 ROMA INGENIEROS CONSULTORES, S.L.
 SACYR, S.A.
 SALCOA, S.A.
 SALVADOR RUS LOPEZ CONSTRUCCIONES, S.A.
 SANDO, CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ
 SEINGO
 SEMILLEROS DEL SUR SL. SEMISUR
 SENER INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.
 SODYSA
 SUFI, S.A.
 SURALMAQ S.L.
 TALHER, S.A.
 TECNIA INGENIEROS S.L.
 TECNICAS GADES, S.L.
 TECNICAS MINERAS S.A.
 TECNICAS Y PLANEAMIENTOS, S.A.
 TECNOPAISAJES CONSULTORES
 TECONMA, S.A.
 TEMA GRUPO CONSULTOR S.A.
 TRN, INGENIERÍA Y PLANIFICACIÓN
 TYPASA, TECNICA Y PROYECTOS, S.A.
 UC 10, S.A.
 UG 21
 URBACONSULT, S.A.
 URCI CONSULTORES, S.L.
 V.S. INGENIERIA Y URBANISMO, S.A.
 VIA FERROCARRILES SANEAMIENTO
 VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
 VICENOR
 VIGICONSULT
 VILLAMUERA Y DÍAZ, S.L.
 VILLENA ARTES GRAFICAS
 VORSEVI, S.A.

Datos generales..

Servicios centrales

Dirección postal
Calle Rioja 14-16, 41001 Sevilla
Teléfono: 955 007 400
Fax: 955 007 477
Correo electrónico: comunica@giasa.com

Delegaciones

Delegación de Sevilla

Dirección postal
Calle Rioja 5, 1º, 41001 Sevilla
Teléfono: 955 004 800
Fax: 955 004 813
Correo electrónico: sevilla@giasa.com

Delegación de Córdoba

Dirección postal
Ronda de los Tejares 1, 2º planta, mod 1 y 2, 14001 Córdoba
Teléfono: 957 498 521
Fax: 957 496 287
Correo electrónico: cordoba@giasa.com

Delegación de Granada

Dirección postal
Calle San Antón 72, 1º planta, 18005 Granada
Teléfono: 958 002 412
Fax: 958 002 421
Correo electrónico: granada@giasa.com

Delegación de Almería

Dirección postal
Paseo de Almería 55, 1º planta, 04001 Almería
Teléfono: 950 002 300
Fax: 950 002 306
Correo electrónico: almeria@giasa.com

Delegación de Málaga

Dirección postal
Parque Tecnológico de Andalucía, Edificio Centro de Empresas,
Avda. Juan López Peñalver 17, 3º planta, 29590 Campanillas (Málaga)
Teléfono: 951 043 000
Fax: 951 043 004
Correo electrónico: malaga@giasa.com

